



**ESTATAL | 5**

Con inversión de 900 mdp, ya en proceso de construcción y licitación 142 obras, pormenorizó el titular de la SIPDUS

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]



**ESTATAL | 6**

Convoca el Instituto Estatal Electoral a participar en el Premio 17 de octubre, el cual llega al su 10º aniversario

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

**\*Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.55
Euro (€)	18.65
Libra (£)	21.82

\*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gasticne  
DIRECTOR GENERAL  
Rafael García Garza

JUEVES 17  
AGOSTO 2023  
AÑO 15 N° 5206 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo  
www.cronicahidalgo.com

# Fuera de lugar actitudes de egoísmo y soberbia

■ Rechaza gobernador conductas de algunos servidores públicos que carecen de empatía y altura de miras para solucionar problemas de las diversas regiones

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Julio Menchaca Salazar condenó las actitudes mezquinas, egoísticas y de soberbia de aquellos funcionarios que piensan que por obtener un cargo de elección popular no es necesario consultar a la población y deciden de manera unilateral.

Durante el evento de las Rutas de la Transformación en Progreso de Obregón, al cual no acudió el alcalde, Armando Mera Olguín ni otros integrantes de la asamblea municipal, el gobernador criticó las actitudes de algunos servidores públicos que carecen de empatía y altura de miras para solucionar los problemas de las regiones. **3**

**Suspende Copriseh establecimientos de atención de adicciones**

■ Detalló la SSH que 12 negocios fueron sancionados, por Copriseh, durante los últimos meses **4**



ESPECIAL

## No es problema que Universidad apoye a Adán Augusto: Noroña

■ Plante que ganará la encuesta interna porque es un fenómeno social que sus adversarios subestiman **6**



**ESTATAL | 11**

Hidalgo marcará la pauta con el Primer Clúster Minero en el centro del país: 500 años de vocación

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]



**ESTATAL | 13**

Durante los festejos de feria Ixmiquilpan se registró incendio en la zona centro, fue controlado por PC

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

**ESCRIBEN**  
SAÚL ARELLANO UNO

MARIELENA HOYO Dos

PEPE GRILLO Dos

# LA CRÓNICA de hoy

## GRILLERÍAS



¡OJO!

Recuerdan los grillitos que nunca faltan aquellos que quieren aprovechar cualquier oportunidad para obtener "un dínerito extra", aunque sea a costa de tercios. En estos días previos al Palenque de Pachuca ya proliferan sitios (en redes sociales especialmente) desde los cuales promocionan ciertas opciones para obtener los boletos a "un mejor precio"; los organizadores ya se pronunciaron y alertaron para prevenir a todos los usuarios que estén interesados en asistir a comprar las entradas exclusivamente en los canales oficiales para así evitar cualquier tipo de estafa.

## TRANCE

Cuentan los grillitos que tras la negativa para que Juan Carlos Mendoza Meza ocupe la secretaría ejecutiva del Instituto Estatal Electoral, la presidenta, María Magdalena González Escalona, optó por asignarlo como enlace del organismo hidalguense ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para dar seguimiento al plan integral y calendarios de coordinación de los comicios del siguiente año.

## FORMA

Esta semana aprobaron en comisiones legislativas el paquete de reformas electorales que envió el gobernador, Julio Menchaca, así como de otros grupos parlamentarios, por lo que comentan los grillitos que en próximos días convocarán a periodo extraordinario en el Congreso local para su aval antes del 15 de septiembre.

## CALCE

Con el tema del decreto que fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, incluso difundida por altos mandos estatales, algunas organizaciones de la Sierra Gorda y el Valle del Mezquital hicieron un llamado a estar pendientes porque existen quejas sobre personas que fungen como "coyotes" para realizar el trámite, siendo que es un trámite que sólo se puede realizar a través de la Secretaría de Hacienda.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



## JESÚS LÓPEZ

Como titular de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo, Jesús López Serrano, mantiene el trabajo constante para, desde los municipios, atender las inquietudes educativas de la población lo cual "es un compromiso de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal".

abajo



## ARMANDO MERA

Por si fuera poco que alcalde de Progreso no fue al evento de las Rutas de la Transformación, recientemente el encargado de la PGJEH, Santiago Nieto Castillo, confirmó que existen al menos dos denuncias penales contra Mera Olguín, por los delitos de peculado y abuso de autoridad.

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
EN HIDALGO

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
VICEPRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Macari  
DIRECTOR GENERAL:  
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo  
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre  
EDITORA GENERAL: Daysy Barrios Romero  
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán  
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez  
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

JUEVES, 17 AGOSTO 2023

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronicahidalgo@hotmail.com

## LA IMAGEN



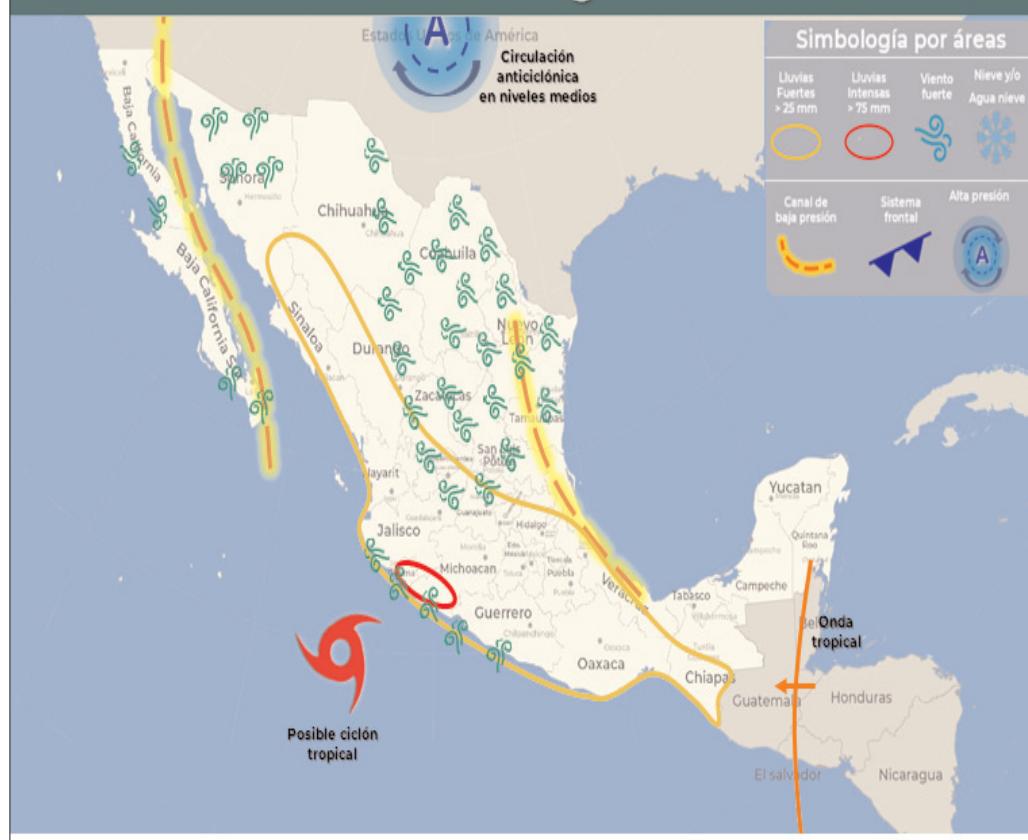
## CONVERTIBLE ARRUINADO

Provocaron la falta de precaución y exceso de velocidad accidente vial en la zona plateada de Pachuca. De acuerdo con la Policía Municipal, dicho percance se presentó a espaldas del Te-

tro Gota de Plata, donde un vehículo convertible volcó, sin que se reportaran personas lesionadas, únicamente pérdidas materiales.

Foto: Aldo Falcón.

Jueves 17 de agosto de 2023



MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

SMN  
SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

gob.mx/conagua



ESPECIAL



**GOBERNADOR.** Les digo de frente y de corazón, rechazamos la mezquindad, el egoísmo de quien pretende tener la razón, simplemente por tener un puesto de elección popular.

# Condena JMS actitudes de egoísmo y soberbia

## SEGURIDAD

► Durante el evento de las Rutas de la Transformación en Progreso de Obregón, al cual no acudieron el alcalde, Armando Mera, ni otros integrantes de la asamblea municipal, el gobernador criticó las actitudes de algunos servidores públicos que carecen de empatía y altura de miras para solucionar los problemas de las regiones

### [ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

**J**ulio Menchaca Salazar condenó las actitudes mezquinas, egoístas y de soberbia de aquellos funcionarios que piensan que por obtener un cargo de elección popular no es necesario consultar a la población y deciden de manera unilateral.

Durante el evento de las Rutas de la Transformación en Progreso de Obregón, al cual no acudieron el alcalde, Armando Mera Olgún, ni otros integrantes de la asamblea municipal, el gobernador criticó las actitudes de algunos servidores públicos que carecen de empatía y altura de miras para solucionar los problemas de las regiones.

"Les digo de frente y de corazón, rechazamos la mezquindad, el egoísmo de quien pretende tener la razón, simplemente por tener un puesto de elección popular, aquí el esfuerzo de las mujeres y hombres, no importa el cargo que tengan, es de trabajar con la gente, es de alejar ese egoísmo, ese pensamiento de pararse en un tabique y pensar que, porque la voluntad de los ciudadanos nos da un cargo, con eso podemos hacer lo que queremos, y no, es-

tán equivocados".

Recordó a los asistentes que por ello impulsó ante el Congreso local las reformas constitucionales para empatar elecciones, así como la revocación de mandato, a fin de que la ciudadanía evalúe con su voto la administración de quienes asumen cargos públicos.

Asimismo, este 16 de agosto, Menchaca Salazar lamentó las actitudes de soberbia de ciertos perfiles políticos situación que abona a las problemáticas en la entidad, por ello reiteró la disposición del

Poder Ejecutivo para entablar comunicación y solucionar los pendientes.

"Hay quien dice que el pecado preferido del diablo es la soberbia y en eso sin duda coincido, porque eso va a alimentando o forma parte de los muchos problemas que tenemos en el estado, el pensar solamente en el interés de una persona o grupo, por muy importante o grande que sea, el interés superior del estado está encima; hay una comunicación y ofrecimiento del ejecutivo estatal para tener esa comunicación, incluso con

los que provienen de otra plataforma política, que responden a otra ideología, pero debo admitirlo y debo reconocer, tienen altura de miras, tienen categoría, amor por Hidalgo".

Recientemente, el encargado de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH), Santiago Nieto Castillo, confirmó que existen al menos dos denuncias penales contra el edil de Progreso de Obregón y emanado de las filas de Morena, Armando Mera, por los delitos de peculado y abuso de autoridad.

## Impacto de Dale marcha a la transformación

### [ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**A**l encabezar las Rutas de la Transformación en Progreso de Obregón, el mandatario Julio Menchaca Salazar dio a conocer que se invertirán más de 7 millones de pesos, provenientes del programa de reemplacamiento vehicular "Dale marcha a la transformación", para la pavimentación asfáltica de la calle Felipe Ángeles a Hidroeléctrica Elba, misma que

impactará de manera positiva en la vida de 17 mil 718 personas.

Asimismo, informó que para fortalecer la infraestructura educativa de este municipio del Valle del Mezquital, se concluyó la construcción del aula didáctica en la localidad de Los Olivos, con un costo final de un millón 135 mil pesos.

Respecto a las estrategias que buscan generar bienestar entre los distintos sec-

tores de la población, el titular del Ejecutivo estatal encabezó la entrega simbólica de tarjetas del "Programa de Bienestar de Madres Solteras" y "Transformando con la Juventud", como una muestra de que su administración impulsa las acciones necesarias para asegurar la independencia financiera y la incorporación al mercado laboral de cientos de personas.

# Suspenden establecimientos de atención de adicciones

**INCUMPLÍAN MEDIDAS DE SEGURIDAD**

► Detalló la SSH que 12 negocios fueron sancionados, por Copriseh, en los últimos meses (situados en Zacualtipán, Tulancingo, Tepeapulco, Pachuca)

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**L**a Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), a cargo de María Zorayda Robles Barrera, informó que en lo que va del año la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Copriseh) ha realizado 39 visitas de verificación aplicando medidas de seguridad consistente en la suspensión de trabajos o servicios de 12 establecimientos para la atención de las adicciones ubicados en los municipios de Zacualtipán, Tulancingo, Tepeapulco, Pachuca, entre otros.

De igual forma que, en acciones coordinadas con la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), se efectúa un reconocimiento en establecimientos residenciales, donde participan dependencias como Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia del Estado y la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo.

La funcionaria detalló que dichos establecimientos, públicos y privados, deben estar plenamente identificados por su razón social, y sobre todo no recibir usuarios con trastornos psi-

quiátricos, alteraciones y trastornos conductuales, mismos que deben ser canalizados a una Unidad Médica; cabe destacar que actualmente se cuentan con 115 establecimientos registrados en la entidad.

La vigilancia sanitaria se dirige hacia saneamiento básico y atención médica, dando cumplimiento a los marcos normativos y entre ellos la NOM-028-SSA2-2009, para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones, por lo que estos establecimientos deben resguardar, durante el tratamiento, la integridad y seguridad de los pacientes, para ello se intensificará la vigilancia para así constatar el cumplimiento de la normatividad sanitaria.

Las adicciones, son un problema de Salud Pública, por las consecuencias a nivel individual, familiar y social, representando un reto en la atención integral, por ello la identificación y prevención de riesgos sanitarios en los establecimientos para la atención de las adicciones es una actividad permanente que desarrolla la Copriseh.



ALDO FALCÓN

**VIGILANCIA SANITARIA.** En acciones coordinadas con la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), se efectúa un reconocimiento en establecimientos residenciales, donde participan dependencias como Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia del Estado y la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo.

Efectuando el control sanitario a dichos establecimientos se puede determinar entre otros aspectos, la calidad de la atención médica por personal calificado, manejo e eliminación de residuos peligrosos biológicos infecciosos (RPBI), contar con una dispensación adecuada de medicamentos, infraestructura y preparación de

alimentos, los cuales deben ser elaborados con medidas higiénicas, uso de agua el potable, control de plagas y fauna nociva.

No obstante que para cualquier información, queja o denuncia, invitamos a la población a comunicarse al número 7181 756, extensión 129 y/o 130.



ALDO FALCÓN

ESTE 2023

## Registran 31 casos de dengue

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

■ Durante el 2023 se registran un total de 31 casos de dengue no grave en diversos municipios del estado, informó la secretaria de Salud de Hidalgo (SSH), Zorayda Robles Barrera.

La titular de SSH explicó que en Huejutla son cinco casos no graves; en San Felipe Orizatlán, tres; Huautla, cinco; Atlapexco, dos; Pisaflores, 13; y Chapulhuacán, tres, que son atendidos por las autoridades del sector salud.

Zorayda Robles explicó que el dengue es una enfermedad vírica que se transmite al ser humano por la picadura de mosquitos infectados, por ello se recomienda a la población implementar protocolos sanitarios durante la temporada de lluvias.

Los síntomas de la enfermedad pueden durar hasta siete días e incluyen fiebre, dolor de cabeza (detrás de los ojos), náuseas, vómito, dolor en articulaciones, dolor muscular y enrojecimiento de la piel.

Robles Barrera puntualizó que el dengue puede agravarse y provocar dengue hemorrágico, que tiene una tasa de letalidad de 50 por ciento, de ahí la importancia de recibir atención médica oportuna.

Recordó que durante el presente año se registran 250 casos como probables, mientras que en el mismo periodo se presentaron 174 casos como probables y cero defunciones a la fecha.

Ante el incremento de casos de dengue en los distintos municipios se exhorta a la población incrementar las medidas de prevención de contagios de esta enfermedad.

El principal consejo es no mantener agua estancada en las azoteas, tinacos, cubetas y patios porque esta propicia la reproducción de mosquitos en las viviendas.

Además, se recomienda instalar mosquiteros para que no entren a las casas, utilizar productos repelentes corporales, ambientales e insecticidas de uso doméstico para ahuyentar a los mosquitos.

PUEBLOS  
MÁGICOS

METZTITLÁN                                  ACAXOCHITLÁN

hgotravel  
@HgoTravel  
HidalgoTravel  
Hidalgo Travel  
@hidalgotravel

# Inversión de 900 millones para 142 obras en los 84 municipios

EN 2023

► Alejandro Sánchez García enlista las acciones desarrolladas en regiones

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

**C**on una inversión de 900 millones de pesos, del programa de reemplazamiento del 2023, se tienen en proceso de construcción y licitación 142 obras en los 84 municipios, informó el secretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), Alejandro Sánchez García.

Así se construye la transformación: dignificando las calles, carreteras y caminos de Hidalgo, en respuesta a las peticiones de la población.

En la región siete se han ejecutado 41 obras con una inversión de 70 millones de pesos en Actopan, El Arenal, Santiago de Anaya, Francisco I. Madero, Mixquiahuala, San Salvador y Progreso.

Alejandro Sánchez destacó durante las Rutas de la Transformación en Progreso, que en El Arenal se ejecutan pavimentaciones asfálticas e hidráulicas, en Francisco I. Madero se construye un pozo de agua,



**CERTEZAS.** Dignificando las calles, carreteras y caminos de Hidalgo, en respuesta a las peticiones de la población.

Tula colapsó el sistema de drenaje por la inundación registrada en 2021 y por ello el gobernador Julio Menchaca dio la instrucción de reconstruir toda la zona centro del municipio, además se rehabilita la carretera estatal Tula- Tepetitlán.

Así como la vía de comunicación de San Agustín Tlaxiaca- Tecamatl- Ajacuba, se concluye la carpeta asfáltica Ajacuba- Francisco I. Madero, la reconstrucción el camino de acceso de Tecozautla, la vía de comunicación Maravillas en Nopala.

En las giras de trabajo que se hacen con el mandatario hidalguense en distintas regiones de la entidad se entregan resultados en materia de obras, salud, educación y seguridad.

"Los primeros 11 meses de la actual administración estatal son hechos de la nueva transformación que se hacen en las diversas zonas del estado de Hidalgo para atender las demandas de la población".

Mixquiahuala se rehabilita la avenida Vicente Guerrero, en San Salvador son varias obras, Santiago de Anaya pavimentaciones de calles, remodelación del bulevar en Actopan,

En Progreso se construye la pavimentación asfáltica de la calle Felipe Ángeles a Hidroeléctrica con una inversión de 7 millones de pesos e inversión de mil 780 metros.

El funcionario estatal recordó que en

## MADRES SOLTERAS

### Son 11 mil mujeres registradas: Sebiso

■ A la fecha se registran 11 mil mujeres de Hidalgo en el programa Madres Solteras para apoyar en su economía familiar, informó la secretaria de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso).

Simey Olvera Bautista, ante la presencia del gobernador Julio Menchaca en las Rutas de la Transformación en Progreso este 16 de agosto, comentó que en los primeros 11 meses de este gobierno se recorren los 84 municipios del estado.

La titular de Sebiso destacó que el programa es aliado de las mujeres, que ayuda a las familias, sin moches como se hacía en las anteriores administraciones estatales y quedaban con el dinero.

El programa no es de filiación partidista, ya que se emitió una convocatoria directa para que participaran todas las mujeres de los 84 municipios, siempre que cumplan con los requisitos de las reglas de operación.

Además, se entregan apoyos para los artesanos, con escasos recursos económicos y personas con discapacidad, que se trabaja de manera conjunta con el gobierno federal a través de Bienestar Social.

En los recorridos que hace en las diversas regiones de la entidad, el mandatario acude a entregar resultados registrados en el gobierno de la Cuarta Transformación, es uno de los mejores evaluados y posicionados a escala nacional en su primer año de administración.

Simey Olvera, recordó que en Progreso iniciaron las brigadas de Bienestar de la salud, que se llevan a las diversas zonas del estado para atender a la población que vive en las comunidades.

En esta visita que se hace al municipio se entregan tarjetas a las madres que tienen menores de cinco años y reciben un apoyo económico del gobierno del estado de Hidalgo.

Olvera Bautista, destacó que el mandatario insiste en la protección de las mujeres y libre de violencia, por lo cual aplica programas con perspectivas de género y se pide que ocupen bien los recursos económicos.

"Los servidores públicos de Sebiso directamente a las localidades para entregar las tarjetas a beneficiarias del programa, para que reciban el dinero directamente y sin intermediarios". (Alberto Quintana Codallos)



## LICENCIA PARA CONDUCIR

### CAMBIO (DE AUTOMOVILISTA "B" POR CHOFER "A")

#### DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL

- CURP (nuevo formato impreso)
- Licencia anterior
- Identificación oficial con fotografía (vigente)  
Credencial de elector INE, pasaporte, cédula profesional o cartilla militar.
- Comprobante de domicilio  
A nombre de la persona interesada (agua, luz, teléfono fijo del estado de Hidalgo), con antigüedad no mayor a 3 meses. En caso de que el comprobante esté a nombre de otra persona, anexar copia del INE del titular del domicilio.

COMUNÍCATE : 771 797 6128 | 771 107 1635 | 771 489 3135



SEGURIDAD  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

OPORTUNIDAD

## Conocer las tareas del Itaih

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Para conocer las acciones y servicios que brinda a la población y a los sujetos obligados, el Instituto de Transparencia, Acceso de la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (Itaih) invita a conocer su página web y redes sociales, lo que permitirá a las y los hidalguenses establecer un contacto cercano con el Órgano Garante del estado de Hidalgo. En la página de internet <https://www.itaiah.org.mx> se encuentran las funciones, estructura orgánica, directorio y marco normativo; se puede conocer la conformación del Consejo general y sus acciones; la página es amigable y de utilidad para la población en general y personas servidoras públicas de los Sujetos Obligados; ya que contiene los apartados de Obligaciones de Transparencia, Acceso a la Información, Recursos de Revisión, Datos Personales, Derechos ARCO, funciones de las Unidades de Transparencia (titulares y datos de contacto) así como guías para realizar solicitudes de acceso a la información; además cuenta con el Sistema de Accesibilidad Web Integra2, el cual fue donado al Itaih por la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa (CEAIP), este sistema es una herramienta avanzada con diferentes funcionalidades que satisfacen diferentes necesidades individuales de accesibilidad, como lo son: acceso rápido, apoyo sobre elementos accesibles y navegables por teclado, apoyo en la lectura de texto por voz, aumento de contraste de todos los elementos del sitio, destaca los elementos en los que se puede hacer clic para facilitar su uso, aumento del tamaño del texto, ampliación del espacio entre caracteres, entre otras funciones más en un esfuerzo por la inclusión.

En Facebook pueden seguir al Instituto en <https://www.facebook.com/INSTITUTODETRANSPARENCIAHIDALGO> y en X (Twitter) [https://twitter.com/itaiah\\_hidalgo](https://twitter.com/itaiah_hidalgo) donde al momento se publican las actividades que realiza el Instituto, campañas informativas, convocatorias, invitaciones a las sesiones de Consejo General y anuncios importantes.

Para conocer conceptos relacionados con la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales, pueden seguir en Instagram <https://www.instagram.com/itaiahidalgo/>

## Sellos

El tema central del ensayo es "70 aniversario del sufragio de las mujeres: conquistas que narran una realidad", en donde promoverán, difundirán o sensibilizarán a la sociedad sobre la importancia de la inclusión y participación política de las hidalguenses, visibilizar con perspectiva de género su contribución en la democracia a partir del derecho a votar y ser votadas

## Valor

Los ensayos deberán ser de autoría única de las participantes, quienes autorizan al Instituto Estatal Electoral mediante cesión de derechos, por lo que los trabajos serán propiedad del organismo para su publicación e impresión en cualquier medio



ALDO FALCÓN

**CARACTERÍSTICAS.** Entre los aspectos a valorar están: perspectiva de género y lenguaje incluyente, claridad, precisión y concisión, originalidad y creatividad; el primer lugar obtendrá una presea conmemorativa y 20 mil pesos; el segundo sitio con 15 mil pesos y el tercero, un monto de 10 mil pesos.

# Invitan al Premio 17 de octubre

## DÉCIMO ANIVERSARIO

► Esta edición será mediante la presentación de ensayos con fecha límite para las interesadas hasta el 25 de septiembre

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Convoca el Instituto Estatal Electoral (IEEH) a participar en el Premio 17 de octubre, décimo aniversario, concurso dirigido a ciudadanas residentes en Hidalgo y mayores de 18 años en el que generan un espacio de reflexión, en esta edición será mediante la presentación de ensayos con fecha límite para las interesadas hasta el 25 de septiembre.

El tema central del ensayo es "70 aniversario del sufragio de las mujeres: conquistas que narran una realidad", en donde promoverán, difundirán o sensibilizarán a la sociedad sobre la importancia de la inclusión y participación política de las hidalguenses, visibilizar con perspectiva de género su contribución en la democracia a partir del derecho a votar y ser votadas.

Dentro de los requisitos establece que será individual, origi-

nal e inédito, es decir, no utilizado o publicado en cualquier medio, ni haber sido merecedor de otro premio; extensión mínima de cinco cuartillas, máximo ocho; sin portada y entregado en formato PDF, con seudónimo. Los ensayos deberán ser de au-

tas, en la página de internet del IEEH dispone de formatos de registros a partir de la publicación de la convocatoria hasta las 16 horas del 25 de septiembre, una vez asignados números de folios, se remitirán al jurado calificador para su evaluación, sin conocer nombres, con ello privilegian los principios de certeza, imparcialidad, legalidad y objetividad.

Entre los aspectos a valorar están: perspectiva de género y lenguaje incluyente, claridad, precisión y concisión, originalidad y creatividad; el primer lugar obtendrá una presea conmemorativa y 20 mil pesos; el segundo sitio con 15 mil pesos y el tercero, un monto de 10 mil pesos.

No pueden participar servidoras públicas del IEEH; por cuestiones éticas, en caso de representantes populares y funcionarios públicos de nivel directivo sólo recibirán el reconocimiento por escrito.

toría única de las participantes, quienes autorizan al Instituto Estatal Electoral mediante cesión de derechos, por lo que los trabajos serán propiedad del organismo para su publicación e impresión en cualquier medio.

Para la recepción de propues-

# No es problema que Grupo **UNIVERSIDAD APOYE A ADÁN AUGUSTO**

**TURNOS**

► Ganará la encuesta interna porque es un fenómeno social que sus adversarios subestiman

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

**R**echazó el aspirante a coordinador nacional de defensa de los comités de la cuarta transformación, José Gerardo Fernández Noroña, que tenga conflictos porque Grupo Universidad ahora apoya a Adán Augusto López Hernández, pese a que en su momento fue solidario con ellos tras la detención de Gerardo Sosa Castelán, de visita por Pachuca, insistió que ganará la encuesta interna porque es un fenómeno social que sus adversarios subestiman.

Cuestionado por medios de comunicación sobre los eventos y respaldo público que obtuvo el extitular de la Secretaría de Gobernación (Segob) por parte de perfiles que simpatizan con el Grupo Universidad durante su gira por Hidalgo, Fernández Noroña respondió en broma que eso lo ponía celoso, pues siempre sos-

tuvo una buena relación con los huestes de Sosa Castelán.

"Ya me pusiste celoso, fui muy solidario con Grupo Universidad cuando persiguieron a Gerardo Sosa, muy solidario con las compañeras diputadas en la Cámara, con quienes tengo una espléndida relación, pero si ellos simpatizan con Adán Augusto pues está bien, no tengo problema, si violaron el estatuto, espero que alguien de la comunidad universitaria lo reclame, no tengo compromiso con nadie, mi compromiso es con el pueblo".

Asimismo, reiteró que les desea éxito y no habrá rencores con los agremiados de la agrupación "sosista", la cual ganó fuerza política en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con el paso de los años migró a otras cúpulas como Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano (MC) y finalmente Morena.



PT. Tanto que les ayudé, pero así es la política, les deseo mucho éxito, y si pierden, de todos modos, los voy a seguir queriendo: José Gerardo Fernández Noroña.

ALDO FALCÓN

Además, consideró que subestiman el fenómeno que hay en torno a su persona, que tiene la compañía del pueblo sin la necesidad del dispendio de recursos, acarreo o publicidad, como ocurre con las otras "corcholatas" quienes exhiben gran cantidad de bardas o espectaculares en todo el país.

"Sin poner la firma, la palabra se cumple y soy un convencido de la unidad, voy a apoyar a quien gane, aunque me ganen a la mala, que quiere decir, como el número de espectaculares que traen algunos compañeros que es majadero, Adán Augusto que es mi amigo, tiene más espectaculares que nadie y dice que no sabe de donde salieron, ahora resulta que con las lluvias se reproducen los espectaculares como los hongos, ¿quién les cree eso?, le sigue Claudia Sheinbaum, Manuel Velasco y luego Marcelo Ebrard, han apostado al dinero".

## PRESENTACIÓN ESCÉNICA "LA CUBETITA V7.0"

Centro de las Artes de Hidalgo.  
A cargo de: Tarrega Adán Escalona Ibarra  
18 de agosto de 2023  
13:00 horas  
Público Infantil  
ENTRADA GRATUITA

GOBIERNO DE MÉXICO | CULTURA | HIDALGO | CULTURA | CECULTAH

## NARRACIÓN ORAL "¿QUIERES JUGAR CONMIGO"

La Raza, Pachuca de Soto Hgo.  
A cargo de: Ana Luisa Prado Herrera  
18 de agosto de 2023  
13:00 horas  
Dirigido a Primeras Infancias  
ENTRADA GRATUITA

GOBIERNO DE MÉXICO | CULTURA | HIDALGO | CULTURA | CECULTAH



## Decálogo de protección digital

Protege a Niñas, Niños y Adolescentes con el Decálogo para la Ciberseguridad en videojuegos de la SSPC

6. No compartir ubicación.
7. Reportar cuentas agresivas o sospechosas.
8. Mantener la configuración de seguridad para niños y niñas en los dispositivos (control parental).
9. En el caso de los menores de edad, jugar bajo la supervisión de personas adultas.
10. Si detectas conductas o algún tipo de acoso, violencia o amenaza en contra de tus hijos e hijas mientras juegan, repórtalo al 088.

Juntas y juntos podemos contribuir a poner un alto a la trata de personas.



GOBIERNO DE  
MÉXICO

HIDALGO  
PRIMERO EL PUEBLO  
2022-2028

CECYTEH-UPT

## Enriquecer la educación y formación de los estudiantes

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ En un esfuerzo por colaborativo, este 16 de agosto, concretaron la firma del convenio de colaboración entre el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECYTEH) y la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT). Este acuerdo busca promover la cooperación académica, científica además tecnológica entre ambas instituciones, con el objetivo de enriquecer la educación y formación de los estudiantes.

El acto de firma del convenio tuvo lugar en las instalaciones de la Dirección General del CECYTEH y contó con la presencia de directivos representantes de ambas instituciones. Durante el evento, se destacó la importancia de esta alianza estratégica, que busca fomentar la colaboración en áreas de interés mutuo y potenciar las oportunidades educativas para los estudiantes.

Uno de los aspectos más relevantes del convenio es la creación de un marco de colaboración que permitirá la realización conjunta de actividades académicas, científicas y tecnológicas. Entre los objetivos se encuentra el impulso de investigaciones conjuntas, el desarrollo de proyectos tecnológicos y académicos, así como el intercambio de información y conocimiento en áreas afines.

El convenio también prevé la posibilidad de que los estudiantes del CECyTE Hidalgo tengan mayores oportunidades de acceso a la oferta educativa de la Universidad Politécnica de Tulancingo, facilitando así su trayectoria educativa y profesional.

La firma de este convenio refleja la voluntad de ambas instituciones de trabajar de manera conjunta en beneficio de la comunidad estudiantil y de la sociedad en general. Con acciones como esta, se promueve la excelencia académica y se sientan las bases para la transformación de la educación en el estado, como señala el gobernador, Julio Menchaca Salazar, con educación hay transformación y así lograremos el Hidalgo que merecemos.

**DETALLES**  *Joven privó de la vida a su madre y posteriormente trató de suicidarse, durante la madrugada de este miércoles; el tío del menor reportó al 911 que su sobrino había "lesionado" a su mamá con un disparo de escopeta*

# Caso en Santo Tomás consternó a la población



ALDO FALCÓN

**PROTOCOLO.** El caso fue atraído por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, cuyo personal inició una carpeta de investigación para realizar las diligencias de ley.

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

**U**n menor de 15 años de edad, privó de la vida a su madre y posteriormente trató de suicidarse, durante la madrugada de este miércoles en la comunidad Santo Tomás, perteneciente al municipio de Zempoala.

De acuerdo con el reporte de las autoridades, el caso que consternó a la población del lugar se registró durante los primeros minutos de ayer, cuando el tío del menor reportó al número de emergencia 911 que su sobrino (K.A.O.H.) aparentemente había lesionado a su madre con un disparo de escopeta.

Trascendió que al momento en el que los efectivos de la Policía Municipal de Zempoala arribaron al domicilio sin número, de la calle 20 de Noviembre, en Santo Tomás, se localizó sobre

**Una vez que el menor fue valorado por paramédicos de Protección Civil de Zempoala, fue traslado al Hospital General de Pachuca para ser atendido, donde hasta la tarde de ayer, se mantenía en calidad de detenido**

una cama el cuerpo sin vida de Helena Hernández Gómez, de 43 años.

En el lugar, Giovanni Olvera Cárdenas, de 39 años, esposo de la occisa, declaró que el menor le disparó a su madre a la altura de la sien con una escopeta color negra, para enseguida intentar quitarse la vida al dispararse a la altura de la mandíbula.

Añadió que una vez que el menor fue valorado por paramédicos de Protección Civil de Zempoala, fue traslado al Hospital General

de Pachuca para ser atendido, donde hasta la tarde de ayer, se mantenía en calidad de detenido.

De igual forma se investiga si durante los disparos una menor, aparentemente hermana del posible homicida, haya resultado también con alguna herida de bala.

El caso fue atraído por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), cuyo personal inició una carpeta de investigación para realizar las diligencias de ley.

LABOR COESPO

## Alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible

■ Como parte del Comité Nacional para la Implementación y Seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, personal del Consejo Estatal de Población (Coespo) de Hidalgo asistió a la Quinta Sesión Ordinaria, donde se conmemoró el décimo aniversario de este acuerdo intergubernamental.

El salón Revolución de la Secretaría de Gobernación fue la sede de dicha reunión, en la cual se presentaron los resultados del Segundo Informe Nacional relativo a la implementación del Consenso, y se resaltó la importancia del diálogo hasta el más alto nivel, en virtud de establecer una naturaleza amplia, transversal, incluyente e integral de los instrumentos regionales.

El Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo es el acuerdo intergubernamental más progresista aprobado en la región de América Latina y El Caribe en la materia; representa la expresión regional del Programa de Acción de la Conferencia Internacional en este rubro y su seguimiento después de 2014, además de ser una pieza fundamental en su proceso de revisión.

El 28 de marzo de 2023 se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria; en ella los integrantes del Comité compartieron los resultados y primeros avances del borrador del Segundo Informe Nacional y reafirmaron su compromiso, mismo que consiste en garantizar el cumplimiento nacional, estatal y municipal del Consenso de Montevideo.

Esto, a través de sus documentos rectores: I) Guía Operacional sobre Población y Desarrollo, y II) la Propuesta de Fichas de Metadatos de los Indicadores para el Seguimiento Regional del Consenso de Montevideo, para el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad y la superación de las desigualdades en el marco de los derechos humanos (artículo segundo del Acuerdo por el que se instala el Comité Nacional [...]). (Staff Crónica Hidalgo)



## ¡Verano sin COVID-19!

- Refuerza tu higiene de manos.
- En lugares cerrados, haz uso correcto de la mascarilla.
- Respeta la sana distancia.

SEMARNATH

## Precisión: monitoreo biológico en Alfajayucan

■ Bajo la premisa de regularizar el registro de la unidad de manejo ambiental (UMA) "Vida Silvestre y Ecoturismo Ejido el Zapote y Fontezuelas", en Alfajayucan, personal técnico especializado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) llevó a cabo una jornada de dos días de monitoreo biológico en dicho espacio.

Consistió en la búsqueda de rastros a través de transectos (líneas prefijadas) para conocer de forma sencilla, confiable y económica, diversos aspectos bio-

lógicos de los mamíferos silvestres que ahí habitan. En ese sentido, fueron observadas huellas, excretas, pelo, madrigueras, sitios de descanso, marcas en las plantas y señales de alimentación.

Así mismo, se colocaron 10 estaciones olfativas ubicadas a una distancia de 300 metros una de la otra. Esta técnica consiste en el uso de atrayentes olorosos, que permiten que los animales se acerquen a las estaciones de registro de huellas.

Cada estación fue instalada por el personal técnico, en una superficie circu-

lar de tierra tamizada de un metro de diámetro, con el atrayente oloroso ubicado en el centro, para obtener tendencias estacionales y anuales de la abundancia de mamíferos, principalmente de los carnívoros.

También se pusieron 5 cámaras trampa, colocadas una después de otra, a una distancia aproximada de 3 kilómetros, para cubrir toda la superficie de la UMA y los distintos tipos de vegetación que la componen, con el objetivo de documentar la presencia y abundancia de

las especies, sus patrones de actividad y uso del hábitat.

Con la aplicación de estas técnicas de muestreo se logró el registro de excretas de cacomixtle, así como huellas y fototrapas de ejemplares de zorra gris y coyote, mismos que fueron captados en las estaciones olfativas.

La bióloga Sirelda Cornejo explicó que estos monitoreos biológicos son una actividad esencial para la conservación, aprovechamiento sustentable de la fauna silvestre y para la creación o actualización de un plan de manejo; documento utilizado para la óptima operación de una UMA. (Staff Crónica Hidalgo)

# Primer Clúster Minero en el centro del país

DESDE HIDALGO

► Lo integrarán gobierno, academia, así como empresas mineras y proveedoras

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**E**sta es una de las entidades federativas más importantes en el desarrollo minero de México y para potenciarlo, la Secretaría de Desarrollo Económico de Hidalgo (Sedeco) presentó el proyecto y la plataforma del Clúster Minero, con lo que se incentivará la competitividad de esta industria, a través de un enfoque sustentable y sostenible.

Fue el titular de la Sedeco, Carlos Henkel Escorza, quien en el municipio de Zimapán, y ante titulares y representantes de cámaras, empresas e instituciones relacionadas al rubro, resaltó que con estas acciones que impulsa el mandatario Julio Menchaca Salazar, se promueve un equilibrio entre el desarrollo económico, la protección al medio ambiente y las comunidades.

Será el primero en el centro del país y el único en su tipo al ser impulsado desde el ámbito gubernamental. "Hidalgo es una de las entidades federativas más importantes en el desarrollo minero de México y presenta las condiciones propicias que confirman la viabilidad de un clúster en la industria minera", recalcó el secretario.

Karen Lucía Flores Arredondo, directora general de la Cámara Minera de México (Camilux), enfatizó que trabajan con cercanía con los gobiernos esta-

tales para tener un mejor país en materia económica y la industria promueve el respeto al medio ambiente con acciones sustentables y sostenibles.

En su oportunidad, la secretaria del Medio Ambiente del estado, Mónica Mixtega, señaló que esta administración exige cambios con buenas prácticas ambientales y es aliada para implementarlas en todas las regiones y así dejar un mejor Hidalgo a las próximas generaciones.

Las y los asistentes expresaron que por primera ocasión se sienten arropados por un gobierno estatal, y sin duda este clúster es a la medida de lo que la industria minera requiere, por lo que se suman a este proyecto para impulsar las energías renovables y sostenibles, acuerdos tripartitos, el desarrollo de competencias y habilidades, e incluir el empoderamiento de las mujeres en la minería.

Este proyecto tiene la intención e interés de establecer un proceso de colaboración con base en las potencialidades del rubro, mediante la sinergia entre gobierno, academia, empresas mineras y proveedoras para fortalecer la cadena productiva y generar un ambiente de intercambio de conocimientos, tecnología y especialización, lo que contribuye a la formación de un sector minero altamente competente.



ZIMAPÁN. El estado tiene 500 años de vocación en el sector, destaca Sedeco.

ALDO FALCÓN

Sus integrantes no pagarán cuotas, además se contempla la minería social; su operatividad será a través de la página web <https://clusterminerodehidalgo.mx/>

Cabe mencionar que asistieron a esta presentación, representantes de la Camimex; de la empresa Santa Cruz Silver Mining; Servicio Geológico Mexicano; Cámara Nacional del Cemento; Colegio de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, entre otras.

### DATOS RELEVANTES

De acuerdo al INEGI, la actividad económica de Hidalgo mostró un crecimiento anual de 9.5 por ciento, durante el cuarto trimestre de 2022, ubicándolo en el tercer lugar a nivel nacional, impactando directamente el desempeño del sector minero con más de 14 mil personas empleadas y 131 unidades económicas activas.

Actualmente, la entidad hidalguense es la principal produc-

tora de manganeso, arcillas, caolín y puzolana. Así mismo, ocupa el segundo lugar en producción de fosforita y en menor proporción en la extracción de oro, plata, plomo y zinc, de estos últimos se ha incrementado su extracción, de acuerdo a datos establecidos en el Panorama Minero del Estado de Hidalgo del Servicio Geológico Mexicano; también tiene la producción más importante de cemento y el mayor número de plantas cementeras instaladas a nivel nacional.

## OPINIÓN

**Pepe Grillo**  
pepegrillocronica@gmail.com

**Corcholatas 3-2-1**

La denuncia de Marcelo Ebrard de que Morena juega con los datos cargados a favor de Claudia Sheinbaum quien además, según el ex canciller, recibe ayuda de la Secretaría del Bienestar, puso al descubierto que las corcholatas no tienen un frente unido y que hay dos equipos claramente diferenciados.

En un equipo, digamos el institucional, están Claudia, Adán Augusto y Fernández Noroña. En el otro equipo, la corriente crítica, están Marcelo y Ricardo Monreal. Manuel Velasco hace guíños a los dos equipos mientras lleva agua a su molino.

**Lo dicho por el Marcelo dicho está.** Si tiene pruebas del apoyo indebido de la Secretaría del Bienestar el proceso podría descarrilar porque se trata de un delito.

Ya se verá si Mario Delgado tiene fuer-

za para lograr que las aguas vuelvan a sus cauces o si el presidente tiene que dar un manotazo en el escritorio.

El proceso morenista es seguido por todos los partidos, pero hay uno, el MC, que no pierde detalle, porque lo que ocurría en Morena puede determinar sus cartas para el 2024.

**Morelos, farol rojo**

El desgobierno en Morelos es letal para los habitantes del estado, en particular las mujeres.

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, retomados por la prensa local, Morelos ocupa el primer lugar nacional por feminicidios.

**El gobierno del clan que encabeza Cuahtémoc Blanco no puede seguir**

eludiendo su responsabilidad y culpando al pasado de sus omisiones e ineptitud. Cuautla y Yautepec son los municipios más peligrosos para las mujeres.

La población pierde la paciencia. Está quedando claro para todos que las cosas no cambiarán para bien este sexenio aunque todavía pueden deteriorarse más.

Los morenistas saben que los ciudadanos cobrarán en las urnas la desdicha de vivir con miedo y no saben a quién pedir ayuda.

**Vamos a desayunar!**

Hay conferencias mañaneras regulares, malas, muy malas y la de ayer. El saldo fue desastroso.

Ningún reportero con algún recorrido en el oficio se sorprende de preguntas sembradas, preguntas a modo, como un pase de gol para que el político se luzca, pero lo de ayer del señor Molécula fue un auto gol infame. Darle el micrófono es una estrategia que dejó de funcionar hace mucho. Es motivo de pitorreo. ¿No se darán cuenta?

**Con respecto al tema de los jóvenes de Lagos de Moreno lo mejor para todos es que el presidente, con ganas de desayunar, en efecto haya prestado poca atención a la pregunta, que tal vez no escuchó bien y por eso soltó el chistorette del que no oye lo que no le conviene. Ojalá haya sido eso.**

Horas después, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, dijo que se trata de un evento criminal con intención desestabilizadora, que exige una reacción del Estado mexicano.

Es de esperar que en la mañana de hoy se trate el tema a profundidad. El evento podría iniciar un poco más tarde para darle al presidente tiempo de desayunar y meditar lo que dirá.

**Carla defiende el presupuesto del INE**

La consejera Carla Humphrey asume la responsabilidad de defender la propuesta de presupuesto del INE para el 2024.

Al presidente le pareció excesivo lo solicitado y pidió unas tijeras para quitarle por lo menos 10 mil millones de pesos. Carla ha dicho que de los 37 mil millones que se pidieron 10 mil corresponden a las prerrogativas de los partidos, las que se calculan sin intervención del INE.

**El presupuesto restante tiene como referencia principal el de la elección del 2018 al que se le hacen los ajustes necesarios por tener 9 millones más de personas en el listado y por la concurrencia de 9 elecciones para gobernador en la misma jornada electoral.**

Para la consejera es “impensable” organizar las elecciones con 10 mil millones de pesos menos, como demandó el presidente •

## ANIMALIDADES...

**NO LLORES POR LO DE HOY, PORQUE LO DE MAÑANA VENDRÁ PEOR**

**Marielena Hoyo Bastien**  
producciones\_serengueti@yahoo.com



Ya me está dando harta preocupación lo que está pasando con tanto movimiento de fauna silvestre involucrado al proyecto Ostok, cuyo aparente propietario, Ernesto Zazueta (co-mer-cian-te de fauna silvestre), insiste en publicitar como “santuario” cuando definitivamente NO LO ES, pero de

esa forma, logrando embaukar a la gente que además de llenarle el ego alabándolo (literal), se involucra donándole dinero, que a saber cómo maneja, porque definitivamente es sólo una mampara. Por su parte, las autoridades competentes, especialmente la rebasadísima ProFePA, están aprovechando la inagotable intervención del citado, asimismo fingiendo... perdón... fungiendo como presidente de la A.C. AZCARM, para no cargar con el paquete de tantos aseguramientos, haciéndose entonces tontos mientras aquél decide incluso hasta el destino de las criaturas y se les adelanta boletinando a modo la información. Y es que cómo no inquietarse, si aparte de que el referido se está llevando animales de donde quiera que surjan como excedentes o provenientes de maltrato, y no sólo aquí en México sino también en el extranjero, resulta que no tiene para mantenerlos... o por lo menos no a los malogrados felinos que le fueron entregados en depósito tras el evento del BJWT, o si no, ¿cómo entender

el llamado (con tremenda falta de ortografía) para que sus seguidores etiqueten a la empresa Bachoco para que le done pollo?

**E**n otro tema, lesuento que el título del presente texto obedece a una frase que me fue repetida una y mil veces por la querida y siempre extrañada Ita Osorno, fundadora y sostén absoluto e incansable del Refugio Francisco, a raíz de que terminada mi labor al frente del Zoológico de Chapultepec me iniciara en este interminable camino de dolor e impotencia que es la protección animal, donde no acaba uno de salir de un caso cuando se deja venir el siguiente, tal como la semana pasada sucedió con el supuesto médico-militar-pediatra de nombre David Melgoza Montañez, que hace las veces de alcalde en Tangancícuaro, Michoacán, y que abusando de su posición y privilegios, en contubernio con su subordinado-escolta, se cobró a balazos la vida de BUBA y CANELA, jóvenes y alegres perritas ávidas de aventura que por mala suerte en sus correrías sobrepasaron apenas los límites de la propiedad del susodicho, indebidamente abierta, topándose con un humano que aún ya teniéndolas fuera del predio les descargó su ira, según, porque habían puesto en peligro la seguridad de su familia y de su lomito PERLITA, a la que en ningún momento mostró lesionada. El caso es que un comportamiento común en canitos sanos y queridos costó la

vida a las retozonas cachorras, que por otra parte tampoco debieron salir de su casa sin vigilancia, pero que aún así, con un grito bien puesto o incluso con un dulce llamado o hasta ofreciéndoles una golosina se hubieran controlado, pero no, el tipo reaccionó iracundo lanzándoles patadas (consta en video) y persiguiéndolas por la calle, haciendo uso impertinente e ilegal de una pistola cuyo calibre pudo dar también sobre blanco humano. Bueno, la torpeza del alcalde llegó a tanto tras la tremenda reprimenda presencial que se llevó por parte de la ciudadanía a la que le sirve y que de asesino no lo bajó, y luego por parte de las redes sociales, que en un intento de control de daños montó una miserable conferencia de medios armadita con timoratos “periodistas” que hubieron de chuparse la edición a modo de un video, mien-



tras el matón procedía a justificar su cobarde acto con una serie de mentiras que le acompañaron su supuesto abogado y una empleada, olvidando que estamos en la era del Gran Hermano donde todo queda documentado.

A su palabra, los hechos se dieron cuando se encontraba atendiendo profesionalmente a una menor (dentro de su horario laborable), en un consultorio improvisado dentro de un anexo a su casa familiar (¿cumplirá los requisitos, incluso los de protección civil, teniendo puerta que da directamente a la vía pública sin esclusa alguna siendo que atiende menores?), cuando dos perros de “razas peligrosas” entraron agrediéndolo. ¿Qué añadir? En fin, que lo más peligroso aquí es saber que esa de por sí violenta región cuenta para colmo con un presidente municipal que sin razón suficiente pierde el control, haciendo uso indebido de armamento. Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador michoacano, reaccionó de inmediato pronunciándose porque la Fiscalía local atendiera EL CASO y por tanto se supone que hay una carpeta de investigación abierta. Ojalá, porque lo que ya no es aceptable es que semana a semana estemos dando cuenta de casos de gran violencia ascendente sobre los animales no humanos y que no haya ley alguna que ponga orden e imponga castigo.

De última hora... Wow! la SCJN atrajo el CASO ELY. Estaremos expectantes... •

marielenahoyobastien@gmail.com

## OPINIÓN

## Por qué medir la pobreza tiene cada vez menos sentido

**Saúl Arellano**  
[www.mexicosocial.org](http://www.mexicosocial.org)



**M**éjico, o cualquier otro país, podría ser un país sin pobreza, y simultáneamente ser un territorio con un incumplimiento generalizado de derechos humanos. En nuestro caso, aun cuando se lograse eventualmente que todas las personas tengan un ingreso por arriba del umbral de la llamada “línea de la pobreza”, sus alcances, en términos de capacidad adquisitiva son tan limitados, que está de hecho muy lejos de lo que implicaría un umbral que tuviese como referente la noción de la dignidad humana.

Una de las mayores deficiencias que enfrentamos en nuestro país es el cada vez más debilitado Estado de derecho: por un lado, hay un muy bajo apego social a una cultura de la legalidad; y por el otro, hay una autoridad que dispone de muy frágiles capacidades para cumplir y hacer cumplir con lo que establece la Ley y la propia Constitución.

Desde esa perspectiva, la mayoría de las personas responsables del diseño y operación de las políticas públicas, de sus estrategias y objetivos, no han comprendido el alcance y relevancia que tiene la reforma constitucional en materia de derechos humanos promulgada en 2011, y la cual debe estar, se quiera o no, en la base de todas las determinaciones de las instituciones públicas, en todos los niveles del gobierno.

Tómese por ejemplo el “Principio de Progresividad”. Sobre este, la SCJN emitió la Tesis de Jurisprudencia, en octubre de 2017. En ella se establece que: “Dicho principio, en términos generales, ordena ampliar el alcance y la protección de los derechos humanos en la mayor medida posible hasta lograr su plena efectividad, de acuerdo con las circunstancias fácticas y jurídicas. Es posible diseccionar este principio en varias exigencias de carácter tanto positivo como negativo, dirigidas a los creadores de las normas jurídicas y a sus aplicadores, con independencia del carácter formal de las autoridades respectivas, ya sean legislativas, administrativas o judiciales. En sentido positivo, del principio de progresividad derivan para el legislador (sea formal o material) la obligación de ampliar el alcance y la tutela de los derechos humanos; y para el aplicador, el deber de interpretar las normas de manera que se amplíen, en lo posible jurídico”.



camente, esos aspectos de los derechos. En sentido negativo, impone una prohibición de regresividad...”

Al ser así, las instituciones mexicanas están obligadas, en primer lugar, a mejorar constantemente las condiciones de vida de todas las personas, lo cual debería llevar, por ejemplo, a la erradicación de la pobreza; pero si se toma con seriedad el principio citado, también sería obligado que la revisión de la metodología de medición de la pobreza sea cada vez más amplia en sus alcances y umbrales mínimos. Lo cual no ocurrió en 2018, cuando se perdió la oportunidad de adecuar la metodología de medición a los estándares constitucionales.

Lo que es más, si bien la Ley establece que la revisión de la metodología debe realizarse cada 10 años, eso no impide que el propio CONEVAL diseñara mediciones o indicadores alternativos para dar cuenta de cuánto y de qué modo se incumple con el amplio catálogo de los derechos sociales reconocidos en la Constitución, lo cual es posible bajo el amparo de la facultad constitucional que se le otorga de evaluar la política de desarrollo social.

De este modo, es evidente que, si bien erradicar la pobreza es un objetivo relevante de la acción pública, en el fondo, el mandato para todos los gobiernos es construir un país de derechos humanos; lo cual, de conseguirse hipotéticamente, nos llevaría directamente a la erradicación de la pobreza tal como se mide hoy, pues no habría personas vulnerables por las carencias que se miden, y por todas las demás.

Hasta ahora, la justiciabilidad de la garantía efectiva de los derechos humanos ha dependido en la mayoría de los

micos, sociales y culturales, conduce a concluir que deben ser entendidos integralmente como derechos humanos, sin jerarquía entre sí y exigibles en todos los casos ante aquellas autoridades que resulten competentes para ello. Por tanto, la exigibilidad de estos derechos amerita que sean justiciables ante los tribunales, a través del juicio de amparo”.

La pregunta frente a lo anterior sería: ¿por qué en un Estado social de derecho, las personas tendrían qué recurrir al amparo de la justicia para acceder a servicios médicos, a educación de calidad, a empleo digno, a un medio ambiente sano, a servicios culturales de calidad, al agua limpia, etc.?

Puede sostenerse entonces que los gobiernos actúan de manera miserable, cuando obligan a que los gobernados recurran al amparo judicial para proteger los derechos que nos son inherentes como seres humanos. Ejemplos recientes abundan: acceso a vacunas, medicamentos específicos, tratamientos, becas, apoyos y otros elementos de los que depende literalmente la vida o proyecto de vida de las personas, han tenido que hacerse valer vía amparos otorgados por juzgados que están sentando precedentes invaluables para el país.

Hacernos cargo de que nuestra Carta Magna sea plenamente vigente implica exigir que en México se disponga de un sistema de indicadores, no para medir la miseria y el hambre, sino para lograr que universal, integral y progresivamente se cumpla con los derechos humanos que hoy nos son reconocidos •

//

**Una de las mayores deficiencias que enfrentamos en nuestro país es el cada vez más debilitado Estado de derecho: por un lado, hay un muy bajo apego social a una cultura de la legalidad; y por el otro, hay una autoridad que dispone de muy frágiles capacidades para cumplir y hacer cumplir con lo que establece la Ley y la propia Constitución**

//

casos de demandas de amparo. Tan es así, que la SCJN emitió la Tesis Aislada (V Región) 50.19 K (10a.), de agosto del 2014, mediante la cual establece: “la interdependencia existente entre los derechos civiles y políticos, con los econó-

# PARTICIPA EN EL: 4<sup>to</sup> CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN 2023

RECEPCIÓN DE TRABAJOS DEL  
31 DE MARZO AL 18 DE AGOSTO DE 2023

SE PREMIARÁ A LOS PRIMEROS  
3 LUGARES DE CADA CATEGORÍA



SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA  
ACceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales

1ER. CATEGORÍA  
REPORTAJE DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

2DA. CATEGORÍA  
ENSAYO DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

3RA. CATEGORÍA  
REPORTAJE UNIVERSITARIO  
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

CONSULTA LAS BASES Y REGÍSTRATE  
[www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)

O bien, visita

<https://concurso.inai.org.mx/ensayoreportaje2023>



## LEGALIZACIÓN DE VEHÍCULOS

## Pide UCD estar atentos ante *coyotes*

■ Militantes de la organización Unión Campesina Democrática (UCD), que encabeza Rodrigo Tovar Esquivel, piden al Gobierno de Hidalgo mayor atención en el proceso de legalización de vehículos de procedencia extranjera, ya que se han detectado acciones de "coyotaje" donde se están aprovechando de migrantes de la entidad.

A finales del año pasado, el estado se integró al programa de legalización de autos implementado por el gobierno federal mediante el "Decreto por el que se fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera".

Este decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de diciembre del 2022, con la finalidad de incentivar a los propietarios de autos que no han acreditado su

legal estancia en el país lo realicen, otorgando para tal efecto, facilidades administrativas y estímulos fiscales.

La legalización de vehículos de procedencia extranjera también ha sido difundida por el gobernador durante sus giras de trabajo que ha realizado en los últimos días por los municipios de la Sierra Gorda y el Valle del Mezquital.

Sobre este tema, Rodrigo Tovar Esquivel, hizo un llamado a las autoridades estatales, ya que informó que han presentado quejas en contra de personas que fungen como "coyotes" para realizar el trámite, lo cual dijo, desconocen como realizar este proceso, puesto que sólo se puede realizar a través de la Secretaría de Hacienda. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

## SAN SALVADOR

## Irresponsabilidad de funcionarios afecta comunidad

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

■ Regidores de San Salvador se enfilaron en una discusión con vecinos de la comunidad El Olvera, quienes exigían sus firmas a fin de presuntamente legalizar unos predios que se encuentran dentro de su comunidad, mismos que ya están en uso comunitario.

Antes de que iniciara la sesión de cabildo del 15 de agosto pasado, regidores externaron su inconformidad debido a que el alcalde Armando Azpeitia Díaz había agregado un punto al orden del día referente a predios adquiridos en El Olvera, mismo que se realizó sin el conocimiento de los integrantes de la Asamblea Municipal.

Los asambleístas informaron a los vecinos de El Olvera, presentes en la sesión, que ellos no tendrán ningún problema con esos predios, ya que tienen posesión de las mismas y la escrituración de los terrenos, asimismo precisaron que el problema es una cuestión administrativa interna, pues la asamblea no autorizó la compra de esos predios: "fue una decisión del alcalde".

De acuerdo con los ediles, estos predios fueron adquiridos en el 2021 y lo que buscan el presidente es que firman actas que ya no corresponden a este ejercicio fiscal, pues el procedimiento está fuera de los tiempos y se generó a partir de una negligencia del propio alcalde.

## Entre duendes y huapango

RIQUEZAS

► Huasca abre las puertas a visitantes para vivir las tradiciones hidalguenses y disfrutar del fin de semana

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**E**l primer Pueblo Mágico de México y el estado, Huasca de Ocampo, abre las puertas a las y los visitantes para vivir las tradiciones hidalguenses y disfrutar del fin de semana, con el festival "Entre duendes y huapango", que se llevará a cabo el 19 de agosto.

Así se informó en la presentación ante los medios de comunicación, en el que se explicó que entre las actividades principales a desarrollarse está el Segundo Concurso Nacional de Baile de Huapango, al que el grupo de danza Huascoyotl y la misión cultural de la Secretaría de Educación Pública -organizadores de este evento-, invitaron a participar a las y los hidalguenses, así como a las entidades vecinas.

"Se esperan mil 500 espectadores y 200 parejas de concursantes aproximadamente; hasta el momento existe una ocupación del 75 por ciento de las cabañas y hoteles del municipio", mencionó Arturo Copca, director de Cultura y Educación de Huasca de Ocampo.

Después de proyectar la representación del espectáculo, que contempla la presentación del Trío Los Hidalguenses y la Agrupación Folclórica Hidalguense, Copca señaló: "El festival tendrá música y actividades culturales que se fusionarán en un torbellino de melodías, sones y versos que llegan al alma y dan vida a la identidad como hidalguenses".

El evento tendrá lugar en las instalaciones del Hotel Boutique Quintaesencia, en el centro histó-



**TURISMO.** Se esperan mil 500 espectadores y 200 parejas de concursantes aproximadamente; hasta el momento existe una ocupación del 75 por ciento de las cabañas y hoteles del municipio.

## FERIA

## El incendio no pasó a mayores

■ Durante los festejos de la feria del 15 de agosto, de Ixmiquilpan, se registró un incendio en la zona centro, mismo que fue controlado por elementos de Protección Civil y Bomberos de esta demarcación, a cargo de Marcelino Capula Martínez.

El pasado 15 de agosto, justamente a unos metros donde se realizaría la quema de fuegos artificiales, se registró un incendio en un establecimiento comercial con giro de pastelería, generando varias especulaciones sobre esta situación. Al principio se mencionó que ocurrió por la quema de castillo que se encontraban en el jardín principal; horas después se dio a conocer que el fuego se registró antes de que se iniciaran la pirotecnia.

Gracias a la reacción de personal de Protección Civil y Bomberos este hecho no pasó a mayores, por lo que las actividades de la feria continuaron sin mayores incidencias, reportándose un saldo blanco durante el día principal de estas festividades.

En algunos otros reportes, se informó que a orillas del Río Tula, donde se encuentran algunos tules, se estaban iniciando algunas quemas a consecuencia de los fuegos pirotécnicos, sin embargo, éstas fueron controladas. (Hugo Cardón Martínez)

rico de Huasca de Ocampo, escenario que se convertirá en el epicentro de la pasión huapanguera.

"Vamos a hacer un hermanamiento con los dos pueblos mágicos precursores del huapango a nivel nacional, Pinal de Amoles y San Joaquín Querétaro, por lo que creemos firmemente que la cultura huapanguera del estado puede crecer y se convertirá en un detonante de turismo", agregó.

También señaló que durante el evento, habrá una serie de talleres, exhibiciones y conferencias que enaltecerán las raíces hidalguenses y permitirán comprender la esencia del huapango huasteco.

Se contará con la presencia del Trío los Hidalguenses, Tlacuatzin Son Huasteco, El Nue-

vo Legado y Trío Valle Dorado.

El precio de entrada será de 40 pesos para espectadores y de 250 pesos para los participantes del concurso, que tendrá cuatro categorías; los ganadores serán acreedores a un premio económico.

Además, habrá un pabellón gastronómico y uno artesanal, una alfombra roja huapanguera, exhibiciones, camping y noche de leyendas.

Es un evento para todos y todas, en el que no importa si se es experto, solo es una invitación a gozar de esta maravillosa experiencia.

Para mayor información se pueden consultar las redes sociales oficiales del municipio @Huasca de Ocampo y @Huasca Mágico.

## Instituto Hidalguense de Educación para Adultos



Si conoces a  
alguien que  
**no sabe**  
leer ni escribir...

*¡Acércalo al IHEA!*

SERVICIO TOTALMENTE  
**¡GRATUITO!**  
EN EDUCACIÓN BÁSICA

**¡Ya contamos con Preparatoria Abierta!**  
costos accesibles



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

# De la violencia en México, gran problema para el futuro o futura presidenta, y de los horrores implementados en El Salvador por el temible Nayib Bukele

Anamari Gomís  
nacional@cronica.com.mx



No recuerdo quién dijo que las “corcholatas”, aparte de la propuesta ÁNGEL de Marcelo Ebrard, y los aspirantes del Frente Amplio por México, opositores de Morena, deberían abordar, durante sus campañas, el difícil tema de la violencia brutal que aqueja a nuestro país. La que se dijo “esclava” y no calca de Andrés Manuel López Obrador, aunque fuera, acaso, de chiste, Claudia Sheinbaum, no creo que aporte absolutamente nada sin el diseño del presidente y, como sabemos, la política de “abrazos y no balazos” de Andrés Manuel no ha servido, al contrario, ha azuzado al Crimen Organizado para que tomará mayor vuelo. El tema resulta macabro e indetenible. Lo ocurrido en Poza Rica, trece cuerpos, que pueden ser más, hallados en dos inmuebles dentro de hieleras tiene a los veracruzanos aterrados. Dicen algunas versiones que el cateo a cinco propiedades fue el resultado de un enfrentamiento entre la policía e integrantes de grupos criminales. “Haiga sido como haiga sido”, México vive un tsunami de crímenes a diestra y siniestra, que parecieran no importarle al Primer Mandatario, a pesar de sus madrugadoras reuniones de seguridad con gente de su gabinete.

Este miércoles, en la Mañanera, varios periodistas solicitaron al presidente información sobre el caso de los cinco jóvenes desaparecidos en Lagos de Moreno. López Obrador pretendió que no oía lo que le preguntaban entre tantas voces y contó un chiste malísimo sobre uno que se hace el sordo pero no lo es y simplemente, como ya era hora para despedirse, el mandatario abandonó el recinto, mientras se reía de su chascarrillo. ¡No creíble! y su reacción. Algunos senadores de distintos partidos se pronunciaron al respecto, según escribió en un Xuit la periodista Azucena Uresti. Quieren la aclaración de lo sucedido y que de ninguna manera se normalice la violencia. Los jóvenes que parecen haberse esfumado en Jalisco son Roberto Olmeda Cuéllar, Diego Lara Santo yo, Uriel Galván, Jaime Miranda y Dante Hernández. Es importante nombrarlos.

La Fiscalía del estado, Jalisco, ha desmentido que se hayan localizado los cuerpos, sólo hay pistas no muy claras, un co-

che y un video donde se sugiere que uno de los jóvenes es obligado a matar a sus compañeros.

El grave problema es que, trágicamente, los múltiples asesinatos que ocurren todos los días, los descuartizamientos de cadáveres, las desapariciones, las pugnas y balazos entre grupos criminales no paran.

Está visto que el creador de la indefinible Cuarta Transformación no ha logrado detener el derramamiento de sangre, por lo que será crucial que los aspirantes a la presidencia preparen nuevas estrategias.

En un interesante artículo del argentino Martín Caparrós, publicado el 7 de este mes en el diario español *El País*, analiza las espeluznantes maniobras impuestas por Nayib Bukele, el presidente de El Salvador, que se ha convertido en un sangriento tirano. A los Maras Salvatruchas, que asolaron a esa nación por no pocos años, los ha dominado. Los maras son una organización terrorista de pandillas criminales, dedicadas al narcotráfico, a la extorsión, contrabando de armas, secuestro robos y asesinatos por encargo. Surgieron en Los Ángeles, California, y se desarrollaron en regiones de Estados Unidos, Canadá, México (por supuesto) y Centroamérica. Existen estos grupos operando también en Italia, España y Portugal. Los integrantes, en su gran mayoría, son centroamericanos y también, en menor medida, algunos mexicanos que se han unido a la Mara, según reporta Wikipedia. Martín Caparrós escribe que El Salvador llevaba gobiernos intentando limitar a estos grupos “con métodos diversos, —represión más o menos legal, di-



Nayib Bukele ha logrado la capitulación de la Mara, gracias a la violencia recrudecida del Estado

en el terror por las pandillas recuperan vidas más ‘normales’.

El maltrato a los presos es indignante. Bukele ha impuesto una suerte de nueva Inquisición con la que nadie, con el mínimo sentido de humanidad, puede estar de acuerdo. Sin embargo, muchos salvadoreños aprueban el gobierno de Bukele. Pero así no se resuelve ningún problema desde las entrañas, más bien se crean otros. Cualquiera en El Salvador podría ahora ser acusado de Mara por meros motivos políticos y sufrir la suerte de los encarcelados del joven y irrefrenable dictador de esa nación. He escuchado a gente que lo alaba en México, a este hombre terrible y siniestro y me horroriza. ¿Sabrán mis conocidos que existen los derechos humanos?

Bukele, expone “Caparrós, se ha vuelto un problema y un ejemplo. ¿Las democracias no podrían conseguir esos resultados sin romper sus propias leyes?” Pero el castigo despiadado llama al horror, a la degradación humana. ¿Ningún país va a sancionar las soluciones de Bukele, todos se quedarán calladitos?

Ante este infierno de las crueles medidas del dictador de El Salvador, ¿qué harán otros países con problemas parecidos? ¿Qué hará México y su próximo o próxima presidente para controlar al crimen organizado, para evitar las desapariciones y los asesinatos?

No tengo idea, pero debe existir otra forma de controlar la violencia en nuestro país, otra muy distinta de las muy inoperantes tácticas de López Obrador y su 4T y diferente de la otra, que son las sádicas medidas tomadas por el siniestro Bukele •



Personal de la UCA retira el Cristo crucificado de la capilla de la UCA.

# Ortega tacha de terrorista a la universidad privada más importante de Nicaragua

Cerró y decomisó los bienes de la Universidad Centroamericana (UCA). Un golpe más contra la Iglesia católica nicaragüense

## Persecución

**Alan Rodríguez**

Con información de EFE

La dictadura nicaragüense acusó a la Universidad Centroamericana (UCA) de Nicaragua, una institución educativa de renombre, de “terrorismo” a través del Ministerio Público del país. Esta inusual acusación también conlleva la solicitud de decomiso de bienes pertenecientes a la universidad.

La Justicia de Nicaragua, controlada por el Gobierno que preside Daniel Ortega, ordenó a la jesuita UCA traspasar sus bienes muebles e inmuebles, así como sus cuentas bancarias, al Estado de Nicaragua, informó este miércoles la institución educativa.

“Las anteriores medidas se toman en correspondencia a señalamientos infundados de que la Universidad Centroamericana funcionó como un centro de terrorismo, organizando grupos delin-

cuentes”, explicó la casa de estudios en un correo electrónico dirigido a la comunidad educativa.

La universidad, cuyo rector es el sacerdote Rolando Enrique Alvarado López, decidió suspender a partir de este miércoles “todas las actividades académicas y administrativas, hasta que sea posible retomarlas de manera ordinaria”.

Estos acontecimientos se desarrollan en un contexto de creciente tensión entre el Gobierno de Daniel Ortega y la Iglesia católica nicaragüense. En la semana anterior, las cuentas bancarias de la UCA, una institución jesuita, fueron congeladas y sus propiedades fueron legalmente inmovilizadas.

La UCA confirmó el lunes de que su bufete jurídico, con 54 años, no estará administrando la mediación como método alterno de resolución de conflictos, pero sí “los demás servicios”.

La universidad informó que continúa desarrollando todas sus actividades académicas normalmente. “Nos encontramos realizando gestiones a fin de regularizar nuestro funcionamiento administrativo, que tal y como se informó, está siendo afectado por dificultades para realizar operaciones en el sistema bancario”, señaló la semana pasada.

### ACOSO A LA INSTITUCIÓN

No es el primer episodio en el cual la

UCA se ve envuelta en conflictos con el Gobierno. Desde 2018, ha estado bajo escrutinio y enfrentando medidas gubernamentales restrictivas. En marzo de 2022, las autoridades excluyeron a la UCA del 6% de asignación constitucional que reciben las universidades anualmente.

En septiembre de ese mismo año, prohibieron la entrada al país al vicerrector Jorge Huete, después de su viaje de trabajo a Argentina. Además, el exrector José Alberto Idíáquez también se vio afectado cuando no pudo regresar al país en julio de 2022, tras un viaje a México por razones de salud.

La Universidad ha sido una fuerza

**La ONU recordó a Nicaragua que su obligación al cerrar una universidad “debe estar justificada respecto a lo establecido en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”**

**En 2018, la institución brindó refugio a estudiantes que participaron en manifestaciones opositoras**

prominente en las actividades sociales y políticas de Nicaragua. Durante la crisis que afecta al país desde abril de 2018, la UCA ha sido un espacio para marchas y actividades en contra del Gobierno de Ortega.

En 2018, la institución brindó refugio a estudiantes que participaron en manifestaciones opositoras. Asimismo, ha contribuido a la memoria histórica y a la conciencia social al albergar exposiciones como “Ama y no Olvida: Museo de la Memoria contra la Impunidad”.

### ONU CONDENA DECOMISO

La Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (OACNUDH) en América Central y el Caribe expresó este miércoles su “condena” a la “confiscación de todos los bienes de la UCA en Nicaragua.

La OACNUDH, que tiene en la Ciudad de Panamá su oficina para América Central y el Caribe, reprobó además que la institución haya sido calificada como un “centro de terrorismo para organizar grupos delincuenciales”.

Recordó al Estado de Nicaragua “que su obligación ante la grave medida de cerrar una universidad, por supuesto motivos de seguridad nacional, debe estar justificada respecto a lo establecido en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”.

A través de sus redes sociales, la oficina del Alto Comisionado alertó además que esta medida “afecta gravemente el derecho a la educación, indispensable para la realización de otros derechos humanos”.

Por su parte, la Provincia Centroamericana de la Compañía de Jesús, con sede en San Salvador, pidió el cese a la “agresión gubernamental” contra la Universidad Centroamericana (UCA).

“Solicitamos al Gobierno de Nicaragua cese la creciente agresión gubernamental en contra de la Universidad y sus integrantes” y los responsabilizó de “todos los daños” que puedan sufrir alumnos, empleados y patrimonio. •

# Incendios en Maui acumulan 106 muertos; dos mexicanos entre los fallecidos



Un vecindario entero en ruinas, en Lahaina, Hawái.

Sólo 5 víctimas han sido identificadas. Apenas se ha inspeccionado el 32% del territorio quemado

**Alan Rodríguez**  
Con información de agencias

Los incendios que asolaron la isla hawaiana de Maui la semana pasada han dejado una devastadora cifra de 106 muertos, según las últimas cifras de la Policía. Sin embargo, solo cinco de las víctimas han podido ser identificadas hasta el momento. Las autoridades advierten que la cifra aumentará significativamente. Apenas se ha inspeccionado el 32 % del

territorio quemado.

En rueda de prensa telefónica celebrada el martes, el director de la Oficina de Respuesta en la Administración para la Preparación y la Respuesta Estratégicas, Jonathan Greene, detalló que el gobierno de EU envió un equipo forense a Hawái para ayudar en la identificación de las víctimas.

## TRAGEDIA ALCANZA A MEXICANOS

La tragedia no se limita a EU. La Cancillería mexicana confirmó la muerte de dos ciudadanos mexicanos en los incendios de Maui. "Comparto con tristeza el fallecimiento de dos personas mexicanas a causa de los incendios en #MauiFires. Personal consular está brindando asistencia y acompañamiento a sus familias. Expresamos nuestro más sentido pésame ante esta trágica situación", escribió la canciller mexicana, Alicia Bárcena, en la red social X.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) detalló que funcionarios del Consulado General de México en San Francisco están en la isla desde el 12 de agosto y en contacto con las familias "para brindarles la asistencia y el acompañamiento necesarios".

## BIDEN IRÁ A MAUI

Los incendios son considerados los más graves en la historia del país en el último siglo. El presidente Joe Biden visitará Maui el próximo lunes. La Casa Blanca compartió que Biden y la primera dama, Jill Biden, se reunirán con socorristas, sobrevivientes y funcionarios federales, estatales y locales.

La identificación, dijo Green, tardará semanas ya que muchos de los restos encontrados son irreconocibles y muy pocas veces se encuentran huellas dactilares, por lo que los investigadores deben desarrollar perfiles de ADN y encontrar coincidencias con las muestras de los familiares. •

# Nueva ola de incendios alerta a Canadá

Los territorios del Noroeste de Canadá declararon el estado de emergencia ante una oleada de incendios forestales sin precedentes. Shane Thompson, ministro de asuntos municipales y comunitarios de la región, emitió un comunicado el martes por la noche en el que describió la situación como "de crisis".

La capital de los Territorios, Yellowknife, con una población de alrededor de 20,000 personas, se enfrenta a la posibilidad inminente de evacuación. Rebecca Alty, la alcaldesa, instó a los residentes en áreas vulnerables a prepararse para una posible evacuación.

La gravedad de la situación llevó a reducir las operaciones de al menos un hospital en la ciudad, con pacientes siendo trasladados a áreas seguras en el sur del país.

## FUEGO DE MAGNITUD HISTÓRICA

Canadá vive una de las temporadas de incendios forestales más devastadoras. Hay más de 1,000 incendios activos en el país. 672 están fuera de control. Hasta ahora, cerca de 136,000 kilómetros cuadrados de bosque han sido consumidos por las llamas. •

(EFE en Toronto)

# Soldado de Estados Unidos pidió asilo por racismo en el Ejército: Corea del Norte

Corea del Norte confirmó este miércoles que tienen en su poder al soldado estadounidense Travis King, quien el pasado 18 de julio cruzó desde Corea del Sur al régimen comunista mientras realizaba una visita a la zona desmilitarizada. Se trata de los primeros comentarios públicos que Pyongyang realiza sobre el caso, aunque el Departamento de Defensa de Estados Unidos no ha podido verificarlos de forma independiente.

De acuerdo con el comunicado de este medio controlado por el régimen de Kim Jong-un, el militar de 23 años expresó "su voluntad de buscar refugio en la República Popular Democrática de Corea o en un tercer

país" debido a su "desilusión ante la desigualdad en la sociedad estadounidense".

Pese al comunicado del hermético régimen, no está claro por qué el muchacho decidió convertirse el pasado 18 de julio en el primer soldado estadounidense en cruzar a Corea del Norte desde 1982.

King fue hallado culpable de dos cargos por agresión y daños a la propiedad pública durante un altercado en octubre. Multado por un tribunal surcoreano, pasó 50 días detenido por las autoridades locales, que lo soltarón el 10 de julio.

El tío de King, Myron Gates, declaró a ABC News a principios de agosto que su sobrino



Travis King.

había sufrido racismo durante su despliegue militar y que, tras pasar un tiempo en una cárcel surcoreana, "no parecía él mismo".

## ROCAMBOLESCA HUÍDA

El 17 de julio, King confirmó a sus supervisores que estaba preparado para subir al avión de American Airlines con destino Dallas que lo llevaría de regreso a su país. Los agentes que lo habían escoltado hasta el aeropuerto Internacional de Incheon, en Seúl, pero sólo hasta el control de pasaportes, y luego escapó.

King reservó para el día siguiente una visita cpror la Zona Desmilitarizada, cuando se

escapó, inexplicablemente, a través de la Línea de Demarcación Militar.

Ningún estadounidense, detenido o desertor, había cruzado antes Corea del Norte por ese lugar, a pesar de que basta con saltar una pequeña línea de ladrillos para pasar, como hizo en 2019 Donald Trump, cuando el entonces presidente estadounidense se convirtió en el primer mandatario de su país en pisar el suelo de una de las dictaduras más herméticas del planeta y que considera a Washington el enemigo declarado.

Tras cruzar la línea, King intentó inicialmente ingresar en el Panmungak Hall, una instalación norcoreana, pero la puerta principal estaba cerrada con llave, por lo que corrió hacia la parte trasera del edificio, momento en el que los guardias norcoreanos lo subieron a toda prisa a una camioneta y se lo llevaron preso. •

# Peso argentino se deprecia 29% por el efecto Milei

Argentina se consolida como el tercer país del mundo con mayor inflación a dos meses de las elecciones

Fran Ruiz

Con información de agencias

El precio del dólar en el mercado informal de Argentina (dólar blue) batió este miércoles un nuevo récord, tras el lunes negro en los mercados, por la sorprendente victoria en las primarias presidenciales del domingo del candidato ultraderechista Javier Milei, que obligó al Banco Central a devaluar la moneda nacional, tras la corrida hacia el billete verde.

La intervención del banco emisor no ha logrado, sin embargo, calmar el nerviosismo por la incertidumbre sobre quién ganará las elecciones presidenciales de otoño, y el apetito entre los argentinos por acaparar dólares como moneda refugio no cesa.

El denominado dólar “blue” (informal) escaló este miércoles 50 pesos y cerró en un nuevo máximo de 780 pesos para la venta. Sólo en lo que va de la semana, tras la victoria del ultra-liberal Milei, el dólar acumula un alza del 28.9%. El miércoles de la semana pasada, en víspera de las internas partidarias para elegir candidatos presidenciales,

el dólar cotizaba a 600 pesos la unidad.

Los resultados de las primarias del pasado domingo en Argentina resultaron sorpresivos y abonan la incertidumbre con vistas a los comicios generales de octubre, con el libertario Javier Milei con un 30% de los votos, el frente opositor liderado por la dirigente de centroderecha Patricia Bullrich con un 28.27%, y el oficialismo peronista, que lleva como candidato presidencial al ministro de Economía, Sergio Massa, con un 27.27%.

Un día después de los comicios, el lunes, el Gobierno decidió devaluar un 22% el tipo de cambio oficial, en un contexto de reservas monetarias netas negativas en el Banco Central y a la espera de que el Fondo Monetario Internacional apruebe la semana próxima nuevos desembolsos para el país suramericano.

“La decisión de devaluar como se hizo, sin ningún tipo de plan, incrementa la incertidumbre en un escenario de alta volatilidad”, advirtió este miércoles el banco CMF en un informe.

#### TERCER PAÍS CON MÁS INFLACIÓN

La consecuencia inmediata de la devaluación del peso argentino se trasladó de inmediato a los precios al consumidor, que en junio escaló a 113.4%, luego de subir un 6.3% en comparación con el mes de junio.

La inflación en Argentina es ya la tercera más alta del mundo,

#### Decadencia peronista

#### El silencio de Cristina Fernández

Figura imprescindible en la política argentina y mano ejecutora de muchos de los movimientos internos del peronismo de las dos últimas décadas, la vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández, guarda silencio desde la celebración de las elecciones primarias del pasado domingo.

Ni el triunfo sorpresivo del ultraderechista Javier Milei, ni el último lugar en el podio de las fuerzas más votadas cosechado por la oficialista Unión por la Patria, ni siquiera la derrota del kirchnerismo en su bastión, Santa Cruz, donde hace más de 30 años comenzó a forjarse la ‘leyenda K’, han sacado una palabra pública a la mujer que gobernó Argentina entre 2007 y 2015.

Fernández viajó para votar a Río Gallegos (provincia de Santa Cruz), donde tiene su casa y donde se refugia siempre que busca tranquilidad -como sucedió tras el atentado del 1 de septiembre de 2022-, y desde allí presentó todo lo ocurrido en la noche electoral.



Cristina Fernández votando el domingo pasado en Río Gallegos.

después de Venezuela (439%) y Líbano (253%), y por arriba de Zimbabue (101%).

Tras la devaluación ordenada por el Banco Central se da por descontado que la inflación de agosto seguirá escalando fuera de control, lo que aumentará aún más si cabe la irritación de los argentinos y el deseo de un voto de castigo contra la impotencia de los dos últimos gobiernos (el actual peronista y el anterior derechista) por estabilizar la economía.

De hecho, la fuerte subida de precios ya ha comenzado. Este miércoles, tres empresas petroleras aumentaron un 12.5% el precio de los combustibles en Argentina, luego de la devaluación que incrementó los costos de las refinadoras. En los últimos doce meses, el ajuste de precios de los combustibles acumula entre 70 y 90% •

## Lula firma pacto contra feminicidios: “No más mujeres muertas”

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, firmó este miércoles un pacto contra los feminicidios, como prometió en la campaña electoral que lo llevó a la victoria a finales del año pasado.

Lula anunció estas medidas en el acto de clausura de la Marcha de las Margaridas, una marcha feminista multitudinaria que se celebra a cada cuatro años y que congregó en la capital brasileña a

decenas de miles de mujeres, en su mayoría campesinas.

En un mensaje que contrasta fuertemente con la pasividad de otros mandatarios de la región, como el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el mandatario izquierdista brasileño dijo a las asistentes que tienen en él “no a un presidente de la República, sino a un compañero” y les instó a luchar por

sus reivindicaciones.

“No toleraremos más discriminación, más misoginia y más violencia de género. No podemos vivir con tantas mujeres muertas en sus casas. No es posible creer que es normal que una mujer gane menos que un hombre en la misma función. La mujer no es y no puede ser tratada como una ciudadana de segunda categoría”, afirmó •

## Fiscal pide juicio a Trump 8 meses antes de comicios

La fiscal encargada del caso por el que el expresidente Donald Trump ha sido imputado en Georgia, Fani Willis, propuso este miércoles a la corte que el juicio arranque el 4 de marzo de 2024, por lo que, de aceptarlo el juez, el aspirante a la can-

didatura presidencial republicana tendría que sentarse en el banco de los acusados ocho meses antes de las elecciones de noviembre de 2024.

El pasado lunes un gran jurado de Georgia imputó al ex-presidente Trump (2017-2021) por intentar manipular los resultados de las elecciones de 2020 en ese estado, donde el demócrata Joe Biden ganó por un estrecho margen.

En su cuarta imputación, Trump se enfrenta a 13 cargos, el principal, el de violar la ley contra organizaciones corruptas de Georgia, penado con cárcel •

# En Chihuahua piden a ciudadanos donar libros de texto anteriores para este ciclo escolar

La gobernadora Maru Campos informó que los ejemplares serán recibidos a partir del 21 de agosto en planteles escolares y centros de acopio que habilitará el Gobierno estatal

## Redacción

nacional@cronica.com.mx

Ante el bloqueo para no distribuir los polémicos nuevos libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que han sido criticados por los

errores que presentan sus contenidos y por una tendencia doctrinal con lineamientos de la 4T, la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, hizo un llamado a los ciudadanos para que participen y donen libros de texto gratuitos de ciclos anteriores, esto, con el propósito de entregarlos a las escuelas y que sean utilizados en el próximo ciclo escolar.

La mandataria destacó que los libros serán recibidos a partir del próximo 21 de agosto en los planteles escolares y en los centros de acopio que habilitará el Gobierno del Estado, cuya ubicación se dará a conocer a través del portal gubernamental [www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx) y en sus distintas plataformas sociodigitales.



**La gobernadora Maru Campos aseguró en un video que "no se permitirá que las y los niños chihuahuenses dejen de aprender".**

A través de un video publicado en sus redes sociales, Maru Campos aseguró que "no se permitirá que las y los niños chihuahuenses dejen de aprender.

"Es una garantía que contarán con el material educativo de calidad necesario para iniciar este próximo escolar".

En el mismo tenor, la gobernadora de Chihuahua recordó que los nuevos libros de texto elaborados por el Gobierno Federal han sido cuestionados por padres, maestros y especialistas, toda vez que carecen de conte-

nidos fundamentales en asignaturas claves para el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes como son matemáticas, español y ciencias.

Asimismo, Maru Campos refirió que la Secretaría de Educación y Deporte (SEyD), trabaja en la elaboración de materiales de calidad propios, tarea para la cual se designó un equipo conformado por docentes, asociaciones de padres de familia, especialistas en educación, y representantes de los pueblos y comunidades indígenas de la región •

# La tormenta tropical Hilary se forma en el Pacífico mexicano

La tormenta tropical Hilary, octavo ciclón con nombre de la temporada del Pacífico 2023, se formó este miércoles frente a las costas del sur mexicano, y sus bandas nubosas provocarán lluvias en estados del sur y occidente de México, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

En un comunicado, el SMN indicó que durante la mañana se formó la tormenta tropical Hilary, que occasionará lluvias intensas en los estados de Guerrero, Michoacán y Oaxaca, además de precipitaciones fuertes en Colima, Jalisco y Nayarit.

"A las 09.00 horas, tiempo del centro de México, su centro se localizó aproximadamente a 590 kilómetros (km) al sur de Zihuatanejo, Guerrero, y a 755 km al sur-sureste de Manzanillo, Colima", expuso el organismo.

A principios de mayo, el Gobierno de México pronosticó la posible formación de hasta 38 ciclones con nombre en la temporada 2023, de los cuales 5 podrían impactar al país • (EFE)

Descubre una nueva forma de vivir  
**LA EDUCACIÓN DIGITAL EN MÉXICO**



**LiveTechnology**

Podrás cursar tus materias en nuestros salones completamente habilitados con la tecnología wifi, laptop, pantalla, cámaras, bocinas.

**LiveLearning**

Podrás aprender a usar la tecnología en clase y tus profesores van a incorporarla en sus materias incluyendo el uso de videoconferencias con google meet, archivos compartidos con google drive, plataforma educativa con moodle y classroom, Inteligencia artificial con chat GPT y muchos otros!

**LiveStreaming**

Podrás tomar tus clases desde donde quieras por transmisión en vivo.

Conoce más y cambia el futuro, hoy

**UNIVERSIDAD ICEL**

**LAMAR UNIVERSIDAD**

**UNIDEP**

**UNIVERSIDAD POTOSINA**

**UNIVER**  
San Crisanto, Salazar y Diaz  
Universidad de Tijuana

**UNIVERSIDAD AMERICANA DE ACAPULCO**

**UNE**  
UNIVERSIDAD DE ECATEPEC

[www.livedigitaleducation.com](http://www.livedigitaleducation.com)

# México aplica aranceles de hasta 25% a productos de países sin tratado

Abarcan desde textiles hasta metalmecánica; beneficiará a 206 mil Mypimes nacionales

**EFE**  
negocios@cronica.com.mx

La Secretaría de Economía implementó este miércoles aranceles de hasta 25% a diferentes productos de industrias estratégicas, que van de la textil a la metalmecánica, de países con los que no tiene acuerdos comerciales, medida que busca fomentar la producción nacional y beneficiar a más de 206,000 micro, pequeñas y medianas empresas.

“En los últimos años, diversos sectores de la producción y cadenas de suministro de la industria nacional se vieron afectados por la desaceleración económica

y el comercio desleal de algunos países, luego de la pandemia por Covid-19”, argumentó la Secretaría de Economía.

En este sentido, la dependencia detalló que establecerá aranceles temporales a la importación de entre un 5% al 25% en mercancías clasificadas en 392 fracciones relativas al acero, textil, confección, calzado, aluminio, llantas, plásticos, vidrio y cerámica, entre otros sectores.

#### OTROS INCREMENTOS

Además, estima incrementos a productos como el bambú, instrumentos como guitarras o armónicas, bicicletas, paracaídas, muebles de metal para oficinas, entre otros.

Esto, explicó la secretaría, “con el fin de brindar certidumbre y condiciones de mercado justas a todos los sectores que enfrentan situaciones de vulnerabilidad, permitir la recuperación de la industria nacional, fomentar su desarrollo y apoyar el

#### Participación activa

#### Tratados de México en el mundo

México cuenta con 14 Tratados de Libre Comercio con 50 países, 30 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones con 31 países y 9 acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

mercado interno”.

La dependencia mexicana justificó que con esta acción se generan condiciones de estabilidad y se evitan distorsiones en el comercio.

Es por ello que los aranceles se implementaron a importacio-



**Busca dar certidumbre y condiciones de mercado justas a sectores vulnerables.**

nes provenientes de países con los que México no cuenta con un tratado comercial, buscando fortalecer la integración de los productores nacionales en las cadenas de valor de la industria nacional, así como en aquellas que se detonarán por la relocalización de inversiones o “nearshoring”.

Por su parte, la Cámara Nacional de la Industria Textil (Ca-

naintex) reconoció la voluntad del Gobierno para la reactivación de la producción nacional, desarrollo del mercado interno y la recuperación de sus empleos formales.

La industria textil en México representa un 2.7% del Producto Interno Bruto (PIB) manufacturero y genera más de 1.1 millones de empleos, el 70% mujeres •

## OPINIÓN

# El Presidente y su programa nacional de reconstrucción de inmuebles culturales

**Luis David Fernández Araya/\***  
@DrLuisDavidFer



**E**l patrimonio cultural está constituido de bienes materiales e inmateriales y forman el patrimonio de la nación, con el modo específico de crear y hacer; con las construcciones referenciales, los ejemplares de la arquitectura, los bienes muebles, los lugares dotados de valor histórico, la arqueología y el paisaje.

Como parte del patrimonio cultural, los monumentos no solo llevan un carácter de apreciación a la historia, son también instrumentos de conocimiento que permiten mirar el pasado con una visión

crítica y enriquecer el legado que se pretende heredar. En México las normas para la protección del patrimonio están bajo la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, de 1972 y que encarga el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), de velar y expedir declaratorias de monumentos y zonas de Monumentos Artísticos a los inmuebles posterior a 1900, que como analizaremos en ese artículo, carece de una actualización a las normas jurídicas y declaratorias adecuados para la preservación, de forma a atender a las necesidades cambiantes de la época, ya que el patrimonio tiene que estar ligado a las necesidades de la sociedad que lo ha heredado, tomando en cuenta las características del país y la realidad a la que enfrentamos hoy en día.

La idea de conservación del patrimonio en la sociedad empieza en finales del siglo XVIII y con esto las primeras aportaciones de monumentos y las primeras posturas frente al patrimonio, así como la evolución a través de la historia de las

teorías, métodos y conceptos de restauración y conservación.

Los primeros teóricos que abordaron el tema del patrimonio fueron Viollet-Le-Duc, John Ruskin, y en base a ellos surgieron las posturas de Cesare Brandi, Camilo Boito y Gustavo Giovanini que inspiraron en 1931 la Carta de Atenas, el punto de partida para la preservación y defensa de los valores culturales y patrimonio histórico monumental y que reflejó en muchos países normas para la protección del patrimonio.

Las nociones de patrimonio histórico y cultural siempre han evolucionado, inicialmente estuvo ligado a la arquitectura, en las construcciones y edificios de interés histórico, pero que al largo del tiempo han tratado de englobar también los aspectos naturales, arqueológicos, de la vivencia humana y siguen evolucionando en función al patrimonio del siglo XX, pero este, hasta el momento no cuenta con muchos instrumentos jurídicos para su protección ya que de acuerdo a la legislación mexicana son consi-

derados en base a la valoración histórica que es indispensable para concretar a la defensa del patrimonio, dado que si no se reconocen los valores, con mucha dificultad se podrá identificar qué y cómo conservar el objeto de interés, debemos tener presente los valores que hay que conservar y que ellos son las herramientas para la conservación. El valor histórico viene del reconocimiento de que un determinado monumento representa en un estado particular y único del desarrollo de la creación humana, ese valor será mayor, cuanto menos sea la alteración sufrida en su estado original.

Para Alois Reigl el valor artístico en un monumento es erróneo, pues ese puede cambiar de acuerdo a un punto de vista, según una concepción y exigencias de una estética supuestamente objetiva, ya que según la concepción moderna, el valor de arte de un monumento se mide por la forma que el satisface las exigencias de la voluntad artística moderna y de acuerdo a gustos contemporáneos •

# Más “salvamentos” a Pemex afectaría calificación de deuda de México: Fitch

La calificadora estima que inyectarán 15,000 mdd al año sólo para cubrir vencimientos de deuda

**Redacción-Agencias**  
negocios@cronica.com.mx

La calificadora Fitch Ratings estimó este miércoles que si el Gobierno mexicano aumenta la inyección de recursos a Petróleo Mexicanos (Pemex) que provoquen más déficit y un aumento constante de la relación deuda pública-PIB, propiciará un efecto negativo crediticio que podría convertir a la empresa estatal en un pasivo.

En su documento “Cómo impacta Pemex la calificación soberana de México”, Fitch Ratings sostuvo un escenario base de apoyo gubernamental por

15,000 millones de dólares al año, lo que ayudaría a la petrolera, considerada la más endeudada del mundo, a cubrir como mínimo amortizaciones de duda de bonos internacionales.

## CONVERTIRSE EN PASIVO

“Pemex podría convertirse en un pasivo neto para el Gobierno, si el apoyo del Gobierno a Pemex supera los ingresos relacionados con el petróleo, en ausencia de una mejora de la posición financiera de Pemex, con una disciplina financiera más estricta en medio de precios más bajos del petróleo”, indicó en un reporte.

La calificadora describió un contexto de condiciones financieras globales más estrictas, acceso restringido a financiamiento y precios más bajos del petróleo, que podrían generar mayores desafíos de financiamiento para Pemex en el futuro y con

ello, aumentar la necesidad de apoyo gubernamental.

Fitch describió que los ingresos relacionados con el petróleo han caído en las últimas dos décadas, al pasar de una representación de 44% de los ingresos totales de México en 2008 a un promedio de solo el 10% en los últimos cinco años.

“Esto ha resultado en un beneficio neto aún menor para el Gobierno federal a partir de los ingresos del petróleo, aunque las entradas siguen siendo netamente positivas”, agregó.

## EFFECTO 2024

Fitch no prevé que se avecine una reforma fiscal con la que el Gobierno mexicano pueda allegarse de más recursos públicos porque en las próximas elecciones de junio de 2024 “hay una visibilidad limitada en la agenda política de los candidatos presi-



Pemex, amenaza para las finanzas.

**15,200 mdd**  
**Vencimientos inmediatos**

Pemex tiene amortizaciones de deuda por vencimiento de bonos por 4,100 millones de dólares en 2023, mientras que para 2024 esta cantidad asciende a los 11,200 millones de dólares, en tanto que el Gobierno ha paliado su deuda con más de 17,200 millones de dólares entre 2018 y 2022.

denciales en el sector energético y Pemex”.

Fitch resaltó que esta posible reforma fiscal mejoraría la capacidad del Gobierno mexicano para mantener un déficit fiscal consistente con una deuda con relación al PIB estable, mientras continúa apoyando financieramente a Pemex.

“Suponemos una alta disposición del Gobierno para apoyar a Pemex independientemente del resultado de las elecciones. Sin embargo, un menor apoyo popular y político puede limitar la capacidad de la próxima administración para impulsar políticas para expandir la recaudación de impuestos”, concluyó •

## Prevé el Inegi estancamiento del consumo privado de julio

El consumo privado en México, que marcó parte del crecimiento económico en la primera mitad del año, se perfila a un estancamiento mensual en julio, prevé el Indicador Oportuno del Consumo Privado (IOCP) del Inegi.

Así, el avance sería de 0% mensual en el séptimo mes del año, luego de un avance de 0.4% que reportó este indicador en junio pasado.

De ratificarse el estancamiento para el arranque del tercer trimestre del año el dato sería el más débil desde que se contrajo 0.4% mensual en mayo, según cifras desestacionalizadas.

Playvolume00:00/01:00el-financieroTruvidfullScreen

“El IOCP anticipa un estancamiento del consumo privado interno pues, después de haber caído (-) 0.3% m/m en mayo 2023, el nowcast estima que básicamente permanecerá en el mismo nivel el bimestre junio-julio, con un intervalo de confianza relativamente amplio”, escribió en su cuenta de



A tasa anual, el consumo privado habría crecido 3.5%.

X el expresidente del Inegi, Julio Santaella.

Así, el índice del IOCP se ubicaría en 124.50 unidades, con lo que estaría 0.4% por debajo de su máximo histórico reportado en enero de este año, pero una recuperación de 6.1% desde la crisis por la pandemia.

En este año, el consumo privado se ha visto impulsado por el aumento al salario mínimo, la tasa de desempleo en mínimos históricos y las remesas en máximos a pesar del impacto provocado por la apreciación del peso •

Este mensaje aparece con fines informativos

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite

# bondes f

Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal

LF240815

con valor de

\$150,000'000,000.00

(CIENTO CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS)

Fecha de Emisión 17 de agosto de 2023

Fecha de Vencimiento 15 de agosto de 2024

Plazo 364 días

Valor Nominal \$100.00

### Período de Interés

Los intereses serán pagaderos cada 28 días o en el plazo que lo sustituya en caso de días inhábiles.

### Tasa de Interés

Será variable y se calculará capitalizando todos los días durante todo el período de interés la tasa a la cual las instituciones de crédito y casas de bolsa realizan operaciones de reporto a plazo de un día hábil bancario con títulos emitidos por el Gobierno Federal, el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el Banco de México, conocida como la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIE) de Fondeo que publica diariamente el Banco de México.

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en [www.cetesdirecto.com](http://www.cetesdirecto.com) más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999

cetesdirecto®  
ahorro seguro y a tu medida

Síguenos en:

# Sociedad



## Crucial abonar a la autonomía femenina

ENGRANAJE

► Impulsan acuerdos con municipios para respaldar los Centros para el Desarrollo



ESPECIAL

**EVIDENCIAS.** La titular del IHM y el alcalde de Huazalingo signan el documento.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**P**ara fortalecer la autonomía de las mujeres, a través de subsidios, asesorías, orientación y seguimiento, el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) y el municipio de Huazalingo firmaron un convenio de colaboración para la operatividad del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), al igual que se realiza en otras 16 demarcaciones, que son sede de este programa.

Bertha Miranda Rodríguez, directora general del IHM y el alcalde Julio César González García, acordaron realizar un trabajo coordinado. El gobierno estatal aporta el personal multidisciplinario que se encarga de fortalecer las habilidades de las mujeres, a través de talleres y otras acciones que impulsan su empoderamiento económico, social y político.

En tanto, el municipio, brin-

da los espacios físicos y cubre los servicios básicos, así como la colaboración estrecha, a través de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres, cuya titular es la enlace con el Instituto; también deberá ocuparse de los recursos y traslados de las asesoras cuando se requiera.

El modelo está integrado por una trabajadora social, una psicóloga y una abogada, aunque la función de esta última, solo es de orientación y no de representación jurídica, de acuerdo con las reglas de operación; ello no excluye al personal de hacer la canalización correspondiente hacia los módulos especializados, que están ubicados en los distritos judiciales cercanos.

Durante el convenio también se llevó a cabo la recepción de documentación para que mujeres de la región, en situación de violencia, que ya se encuentran siendo atendidas por en el Insti-

tuto u otras dependencias públicas especializadas, accedan a los apoyos económicos que otorga el IHM.

Los CDM forman parte del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) del Inmujeres, y se insertan en el programa anual estatal "Con igualdad de oportunidades y bienestar para las mujeres y hombres, transformaremos el Hidalgo que queremos 2023". De esta forma es como los tres niveles de Gobierno participan en la atención de este sector.

Además de Huazalingo, los Centros para el Desarrollo de las Mujeres se ubican, en: Acaxochitlán, Alfajayucan, Chapanango, Chapulhuacán, Cuautepec, Jacala, Mixquiahuala, Molango, San Bartolo Tutotepec, San Felipe Orizatlán, Santiago Tulantepec, Tasquillo, Tenango de Doria, Tepehuacán de Guerrero, Huautla y Xochiatipan.



ALDO FALCON

SERVICIO

## Arrancan recorridos Caasim: *Unidad Móvil en tu Colonia*

■ Informó la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) que dieron inicio, de manera oficial, los recorridos de la "Unidad Móvil en tu Colonia".

Con esta acción, se cumple la instrucción del gobernador de estar más cerca de la ciudadanía, así como dar puntual seguimiento a los compromisos de las mesas de acercamiento, encabezadas por el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna.

Detalló la oficialía que el servicio de la Unidad Móvil tiene el objetivo de atender de manera inmediata a las y los usuarios en asuntos relacionados con: regularización de adeudos, asesoría para nuevas contrataciones, aclaraciones de servicio, reportes de fugas en el medidor y reportes de tomas clandestinas.

Entró en vigor este miércoles

16 de agosto en la colonia el Tezontle y se calendarizará cada mes. La Unidad Móvil visitará en los siguientes días: Nopalapa, Azoyatla, La Militar, San Luis, La Raza, Santiago Tlapacoya, San Guillermo La Reforma, Chavarria, Pedregal de los Ángeles, La Loma, El Saucillo, Hacienda Margarita, Renacimiento y Pachuquilla.

Cabe destacar que personal especializado del organismo, atenderá cada asunto de forma personalizada para así escuchar los planetamientos de la población de los 14 municipios que atiende la Caasim.

Invitó la dependencia a estar pendiente de las redes oficiales del organismo, en las que se dará aviso de la colonia que visitará la Unidad Móvil, así como el día y horarios de atención. (Staff Crónica Hidalgo)

PERSONAS MAYORES

## Amplía Sebiso atención especializada, Huasteca

■ Para ampliar la atención especializada y el desarrollo integral de las personas mayores de 60 años en la Huasteca hidalguense, ya se cuenta con dos Centros Gerontológicos Integrales (CGI) en la región, los cuales dependen del Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH).

En Huejutla y San Felipe Orizatlán se tienen estos espacios, donde atienden de manera regional e integral a cientos de personas y donde también se desarrollan ac-

tividades recreativas, sociales, culturales, deportivas, de prevención, cuidado de la salud y buen uso del tiempo libre, de este sector.

El gobernador Julio Menchaca Salazar contempla en su Plan Estatal de Desarrollo, generar y mantener lugares de esparcimiento que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, así como alternativas de recreación, atención y bienestar social; objetivos que se logran con los CGI. (Staff Crónica Hidalgo)